

SECRETARÍA DE GOBIERNO



B

Página:

4

Sección:

Cd.

Fecha:



Estudios tras las rejas

Un total de 29 internos han obtenido un título profesional de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en los últimos siete años. En las últimas semanas, seis recibieron su certificado. Según datos de la Subsecretaría Penitenciaria, 267 están en la matrícula de la UACM.



Se titulan 29 reclusos capitalinos en 7 años

Antonio Hazael Ruiz, subsecretario del Sistema Penitenciario local, dijo que éstos se graduaron por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; además, otros 267 internos están inscritos en el programa de estudios y se encuentran en trámite 36 registros de tesis.

13-29



CONCLUYEN REOS ESTUDIOS SUPERIORES

AHORA DIME LICENCIADO



Recientemente, seis internos obtuvieron su título profesional.



El plan de la UACM en penales opera desde hace 15 años.

Obtienen 29 presos título profesional,

en 7 años, con programa de la UACM

CRISTINA HERNÁNDEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Estar en prisión no es impedimento para estudiar, así lo demostraron los 29 internos que han obtenido un título profesional por parte de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), en los últimos siete años.

Los más recientes son seis personas en reclusión que recibieron su certificado de término de estudios superiores por parte de la entidad académica.

Un ejemplo es Claudio Mendoza, reo del Reclusorio Norte, quien se tituló como licenciado en Derecho.

De acuerdo con datos de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, 267 internos de los diferentes centros penitenciarios de la Ciudad, forman parte de la matrícula de la UACM.

Las principales carreras que estudian son Derecho, Creación Literaria, Ciencias Políticas y Administración Urbana.

Del total de la población penitenciaria que realiza estudios profesionales 40 son mujeres que se encuentran en el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla. Mientras que 227 son hombres.

Además se tienen registrados 36 trabajos de tesis.



10 2
Urge Ley pro derechos reproductivos de la mujer

BUSCAN LEY DE AMNISTÍA

No criminalizar derechos reproductivos de la mujer

ARTURO PANSZA

Hacer justicia a las mujeres en prisión, dice Lorena Villavicencio

Anivel federal sólo 15 mujeres son procesadas por la práctica del aborto; sin embargo, hay 400 carpetas de investigación de acusadas por delitos relacionados a éste, más otro tanto igual que no tienen aún la sanción, reveló la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados.

Al respecto, la legisladora Lorena Villavicencio Ayala, dejó en claro que la Ley de Amnistía que el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió al recinto deliberativo de san Lázaro, sólo contempla delitos de fuero federal, no los de ámbito local y, deja fuera a aquellas que han sido acusadas de homicidio en razón de parentesco, homicidio agravado e infanticidio,

no necesariamente el aborto.

Por ello dijo que se promueve un modelo de iniciativa en los congresos locales para que expidan una Ley de Amnistía que termine con la criminalización de los derechos reproductivos de las mujeres, porque la que propuso el Ejecutivo en esta materia resulta insuficiente.

Declaró que "era muy importante acompañarlo con esta ley tipo, que vamos a presentar a los diferentes congresos locales para que la amnistía no solamente se da por delitos federales, sino por delitos del fuero local, que son la mayoría de los delitos".

Señaló que su propuesta busca hacerle justicia a las mujeres que se encuentran en prisión y que no tuvieron la capacidad económica para acudir a la Ciudad de México que, hasta hace poco, era la única entidad en donde era legal abortar.

Comentó que son 64 mil 453 mujeres que han viajado a la Ciudad de México a interrumpir su embarazo, que representan un 30 por ciento del total de abortos



Protesta de mujeres en su lucha para legalizar el aborto /FOTO: ESPECIAL

practicados en la capital.

Definió que es necesario atender, "por razones humanitarias", la victimización de la pobreza que se le da a las mexicanas.

Refirió que actualmente los diferentes códigos estatales establecen pena punitiva a la madre que voluntariamente procure su aborto, así como a las personas que la ayudaron a practicarlo.



LA RATAGA

ASESINAN A LÍDER DEL CJNG EN MICHOACÁN

El líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Huetamo, Michoacán, a quien apodaban "El Güero" y dos de sus principales colaboradores fueron abatidos durante un enfrentamiento con la policía. La balacera ocurrió en la carretera de Huetamo-Churumuco, cuando policías y militares ubicaron una camioneta en donde viajaban varios hombres armados, a quienes les marcaron el alto, por lo que al no hacerlo, comenzó la balacera. Además de "El Güero", otros dos presuntos sicarios fueron abatidos, mientras que una oficial y una menor que pasaba por la zona resultaron con heridas. De acuerdo con información de la policía, "El Güero" figuraba en la lista de la lista de los objetivos criminales más buscados.

SE TITULAN EN PRISIONES DE LA CDMX

En los últimos siete años 29 personas privadas de la libertad han obtenido su título profesional en centros penitenciarios de la capital, por parte de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). El subsecretario de Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, Hazel Ruíz Ortega destacó que recientemente Claudio Mendoza, interno del Reclusorio Preventivo Varonil

Norte se tituló como licenciado en Derecho por dicha universidad. Además, detalló, otras seis personas en reclusión recibieron su certificado de término de estudios superiores por parte de la entidad académica. Explicó que actualmente 267 personas privadas de la libertad forman parte de la matrícula de la UACM en los diferentes centros penitenciarios de la ciudad, donde se imparten las licenciaturas en Derecho, Creación Literaria, Ciencias Políticas y Administración Urbana.

A JUICIO NARCOMENUDISTAS

En manos de la justicia se encuentran dos mujeres y un hombre tras ser detenidos por la policía en los momentos en que comercializaban marihuana en calles de la Alcaldía de Tláhuac. La captura se efectuó en calles de la colonia Villa Centroamericana, quienes en los momentos en que un hombre recibía dinero y entregaba un empaque plástico. Se les aseguró una bolsa con el posible narcótico a granel, así como 23 dosis con el enervante.

ROBABAN CARROZAS

En Nazahualcoyotl, la policía detuvo dos sujetos que se dedicaban a pedir servicios funerarios para robar carrozas. La captura se logró en la Colonia Benito Juárez primera sección. Su modus operandi, era solicitar el servicio funerario vía telefónica y los citaban en el cruce de la calle Golondrinas y avenida Chimalhuacán para luego amargar con un arma de fuego a los conductores de los vehículos y robarles las camionetas.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



B-2

Aspiran parques de diversión a estándar internacional

VÍCTOR JUÁREZ

cal

La Asociación Internacional de Parques de Diversiones y Atracciones (IAAPA) promueve estándares internacionales entre sus agremiados, entre los que se encuentra el grupo propietario de La Feria de Chapultepec, aseguró la vicepresidenta de esta organización para América Latina, Paulina Reyes.

Cuestionada al respecto, la representante del organismo en la región señaló que los estándares que promueve la asociación entre los

miembros corresponden a los ASTM F-24, CEN/TC152 e ISO/TC254.

“Cada vez que hay un incidente en la industria, nos afecta a todos. IAAPA ha estado liderando conversaciones con expertos clave en seguridad de todo el mundo para proporcionar apoyo tanto al parque como a la Ciudad de México”, indicó en una respuesta a este diario.

REFORMA publicó ayer que, según expertos en Protección Civil, el marco regulatorio actual en la CD-MX no implica una revisión

Paulina Reyes, vicepresidenta de la IAAPA

Una vez que se complete la investigación, si hay nuevos aprendizajes para compartir, ayudaremos a comunicarlos y compartirlos con organizaciones internacionales de seguridad.

periódica de las autoridades al mantenimiento de juegos mecánicos en parques de diversiones y ferias ambulantes.

Adelantó que, conforme se deslinden responsabilidades sobre el incidente ocurrido a finales de septiembre en La Feria de Chapultepec, la

asociación tomará nota de la experiencia para compartirla entre sus miembros a nivel internacional.

Reyes señaló que, tras un incidente, la IAAPA no hace “comparaciones o predicciones” sobre la operación del juego mecánico en cuestión.



Sin estándares para revisar los parques

LEY DE PROTECCIÓN CIVIL

En el Congreso comenzarán a reformar el Reglamento de Actuación y sus protocolos

POR GEÓRGINA OLSON
georgina.olson@gtmm.com.mx

Tras la muerte de dos personas en La Feria de Chapultepec en el juego *Quimera*, el pasado 28 de septiembre, el presidente de la Comisión de Protección Civil en el Congreso local, Héctor Barrera Marmolejo (PAN), reconoció que no está estipulada la periodicidad con la que se deben revisar los parques de diversiones ni alcances de las supervisiones.

El panista dijo que apenas trabajan en reforzar los programas internos de protección civil de esos centros y en fortalecer las supervisiones que la autoridad realiza.

El legislador explicó que la comisión que encabeza, la cual se reunirá hoy, está trabajando en reformar el Reglamento de Actuación de la ley y sus protocolos de



Fotos: Mateo Reyes

Los juegos mecánicos de las ferias ambulantes se nivelan con pedazos de madera y los encargados de darles mantenimiento revisan las unidades con lo que han aprendido con el tiempo.

supervisión.

Como parte de ese proceso de reformas dijo que buscarán que "dentro del reglamento podamos estipular los alcances de las supervisiones y revisiones que se hacen a los juegos mecánicos", expresó en entrevista con **Excélsior**.

Agregó que también podría establecerse la periodicidad con que la autoridad debe supervisar los juegos mecánicos.

Como parte de ese trabajo explicó que se reunirá con Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil,

y con especialistas internacionales en juegos mecánicos, para conocer cuáles son los procesos de supervisión ideales a nivel global.

Hasta antes del 5 de agosto pasado las alcaldías eran las encargadas de autorizar los programas internos de protección civil de los parques de diversiones, pero



SIN ESTANDARES... (2)

desde el 5 de agosto, día en que entró en vigor la nueva Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil local, la secretaría del ramo es la encargada de autorizar esos programas.

De acuerdo con Barrera Marmolejo, con la ley anterior "sólo copiaban y pegaban -antiguos programas de protección civil- y así entregaban los programas, y cuando les preguntabas 'quién revisó la instalación eléctrica o hidráulica u otra cosa', te dabas cuenta que nadie supervisaba nada".

El legislador explicó que a partir de la nueva ley de protección civil "ahora hay terceros acreditados que son corresponsables, en caso de que haya algún problema en los juegos mecánicos".

Así, la nueva legislación obliga a los dueños de parques de diversiones a entregar programas internos de protección civil que tomen en cuenta las características propias de cada juego mecánico.

La ley establece también que el tercero acreditado tendrá que firmar una carta de corresponsabilidad "que avala el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas en materia de



Para que funcionen los juegos mecánicos se roban la luz y sus instalaciones son peligrosas.



El mantenimiento que se le da a los juegos es superficial, no es ni preventivo ni correctivo.

protección civil y que se responsabiliza solidariamente con la persona moral que solicitó la elaboración del Programa Interno de Protección Civil".

La ley establece que esos programas "autorizados con anterioridad a la publicación

de la ley" seguirán vigentes con la temporalidad autorizada. Una vez que acabe su vigencia, se deberán emitir los nuevos.

En días pasados el vicepresidente de la Comisión de Protección Civil, el diputado local de Morena, Eleazar

Rubio, consideró que los protocolos de revisión en el reglamento de la ley eran "muy generales".

Expuso que esto era así porque se redactaron teniendo en mente "los sismos, pero dejamos de lado otros temas".



ENTREVISTA CON EXPERTO EN PROTECCIÓN CIVIL

Ferias ambulantes no cumplen las reglas

Se roban la luz o nivelan los juegos con pedazos de madera, entre otras irregularidades

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lillian.hernandez@gtimm.com.mx

Los juegos mecánicos de las ferias en pueblos y parques deben cumplir con el visto bueno de seguridad y operación, constancia estructural y dictamen de instalación eléctrica que establece el Reglamento de Construcciones, pero "esto nunca se cumple en ningún sentido", aseveró Delfino Hernández Láscars, académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Iztapalapa con maestría en Protección Civil.

"Vemos que los juegos están empotrados con pedazos de madera para darles nivel, pero no hay una supervisión profunda, de modo que esos juegos mecánicos operan sin una revisión profunda y especializada, por lo que son un riesgo latente", alertó el experto.

A casi tres semanas del accidente ocurrido en la Feria de Chapultepec, el especialista en Seguridad e



"Riesgo brutal"

Delfino Hernández señaló que estas ferias no cumplen con el Programa Especial de Protección Civil Temporal.



Los juegos están empotrados con pedazos de madera para darles nivel (...) operan sin una revisión profunda y especializada; son un riesgo latente."

DELFINO HERNÁNDEZ
ESPECIALISTA EN PROTECCIÓN CIVIL

Higiene consideró que tal parece que esperan que en las ferias locales y temporales haya nuevas desgracias para que las prohíban, porque esos juegos mecánicos no cumplen con el Programa Especial de Protección Civil Temporal.

"No cumplen con el

Reglamento de Construcciones, no cumplen con Programa de Protección Civil y no cumplen con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social ni con la norma ambiental porque usan mucho aceite, grasa, entonces los señores de las ferias tienen juegos en pésimas condiciones", advirtió.

En entrevista con **Excelsior**, señaló que lo primero que hacen estas ferias es robarse la luz, los encargados son los que les dan el mantenimiento con lo que han aprendido, pero no hay garantía de que sea el correcto, es un mantenimiento superficial, no es preventivo ni correctivo.

"Hay un riesgo brutal en estos juegos y las alcaldías se hacen las desentendidas porque no cumplen con el programa especial y tal parece que las alcaldías no exigen estos programas especiales, porque vemos que están en condiciones precarias y están en una inseguridad total", enfatizó el académico certificado en 10 normas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



Yo lector

DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO

En referencia a la nota publicada en su prestigiado medio titulada "Alcaldías se amparan por Ley de Protección Civil", me permito informarle que el gobierno de la alcaldía (de Xochimilco) no ha iniciado proceso legal alguno para dicho fin, como se menciona en la nota.

La Dirección Integral de Riesgos y Protección Civil local trabaja de manera coordinada con el gobierno de la Ciudad de México y bajo los lineamientos que marca la Ley de Gestión de Riesgos y Protección Civil, pues una de las premisas de esta administración es conducirse de manera institucional y siempre apeándose a la ley vigente en la materia.

JAVIER ROSASLANDA CHÁVEZ

COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL,
ALCALDÍA XOCHIMILCO

16A

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



Dos alcaldías, clave para inversionistas

ISRAEL ZAMARRÓN

Son cinco las colonias en el centro y norponiente que tienen potencial para recibir inversión para la construcción de vivienda asequible: Doctores y Santa María la Ribera, en la alcaldía de Cuauhtémoc, y Del Gas, San Mateo y San Francisco Tetecala, en Azcapotzalco. *26/10/19*

Así lo consideraron expertos durante la presentación de la nueva edición del Core Foro Urbano 2019, a realizarse el próximo 17 de octubre en el Museo Kaluz, ubicado

en avenida Hidalgo esquina con Paseo de la Reforma, donde se analizarán los temas de desarrollo urbano y movilidad.

Andrés Sañudo, de Reurbano, comentó que estas colonias tienen potencial debido a que cuentan con servicios y opciones de transporte como Metro o Metrobús, en algunos casos, por lo que se podría generar vivienda media.

En el foro se discutirán estos temas en la mesa Experiencias, innovaciones y retos de la vivienda en México y en la de Los corredores inmobiliarios para la regeneración urbana de la Ciudad de México, que serán moderadas por Andrés Sañudo y Dolores Franco, presidenta del Colegio de Urbanistas de México, respectivamente.

El Core Foro Urbano es organizado por el Grupo Kaluz, que preside el empresario Antonio del Valle. Fue este consorcio el

El foro organizado por el Grupo Kaluz, consorcio el que donó a la ciudad el proyecto para la rehabilitación de la avenida Hidalgo



que donó al gobierno de la Ciudad de México el proyecto ejecutivo para la rehabilitación de la avenida Hidalgo, entre Reforma y Eje Central.

De hecho, en esta zona conocida también como Santa María la Redonda – donde se ubica el Museo Kaluz– el gobierno invertirá 170 millones de pesos para la rehabilitación de la infraestructura y a mediano y largo plazo prevé detonarla como un espacio para la construcción de vivienda media que permita repoblar el centro.

Cuauhtémoc y Azcapotzalco son aptas pues cuentan con diversos servicios/
ERNESTO MUÑOZ



NIEGAN GENTRIFICACIÓN

Subutilizada, 75% de vivienda en el Centro

ISRAEL ZAMARRÓN

es/mex

Las zonas para detonar inversión en proyectos de vivienda son Santa María la Redonda y la Guerrero

El gran drama del Centro Histórico es su baja población, admite sin dudarla la coordinadora general de la Autoridad del Centro Histórico, Dunia Ludlow. Y tiene razón: en 2015 los habitantes del Perímetro A eran 38 mil y en el 2000 eran 39 mil 420. Lejos de aumentar la población residente, se disminuyó, pese a los esfuerzos e inversiones constantes por repoblar el primer cuadro de la Ciudad de México.

Este drama tiene ahora un nuevo episodio. Si históricamente el uso comercial ha desplazado al uso habitacional, ahora aparecen casos de departamentos que son alquilados para alojamiento de corta estancia en plataformas como Airbnb o Be Mate, con lo cual se disminuye la disponibilidad de vivienda en el Centro Histórico y se desplaza a los antiguos inquilinos. Aunque no es un fenómeno generalizado



Aunque han llegado Be Mate y Airbnb no alcanzan niveles de gentrificación/ERNESTO MUÑOZ

en esta zona, ya empieza a notarse.

En entrevista con *El Sol de México*, Dunia Ludlow niega que en el Centro Histórico se esté empezando a formar un proceso de gentrificación, es decir, de la expulsión de antiguos residentes para sustituirlos por otros de mayores ingresos. "Definitivamente no", dice con toda seguridad.

Aunque admite la presencia de Airbnb y similares en el primer cuadro de la Ciudad de México, comenta que no ven en esto un gran problema.

"La verdad es que nosotros no lo tenemos detectado como un problema que



Página:

25

Sección:

Fecha:

tengamos que estar dando seguimiento. Yo no creo que el Airbnb sea el principal problema que tiene el Centro Histórico en cuanto a la pérdida de los espacios y de población, que ese es el gran reto y el gran drama que tenemos en el Centro Histórico", refiere Ludlow Deloya y subraya: el principal problema es la tendencia a crecer el uso de suelo comercial por encima del de vivienda.

En su edición de fin de semana, este diario narró cómo el edificio en Donceles 32 pasó de alojar familias y negocios locales para ahora ofertar 25 departamentos de diseño que van de los 25 a los 60 metros cuadrados, cuyo alquiler supera los mil pesos por noche.

En el Perímetro A del Centro Histórico hay tres mil 80 inmuebles, de los cuales el 37.1 por ciento tienen uso de suelo comercial, el 24.8 por ciento mixto (comercio y habitacional) y el 23.6 por ciento de servicios. Solamente 108 lotes tienen uso de suelo habitacional. En total, de los 874 lotes con uso de suelo mixto y de vivienda, el 75 por ciento está subutilizado o se usa únicamente para comercio, de acuerdo con Dunia Ludlow.

Por ello consideró que entre dejar que los inmuebles se deterioren o sean invadidos, su postura es incentivar el rescate de estos espacios a través de inversionistas que generen a su vez opciones de vivienda, sin llegar a un proceso de gentrifica-

ción. "Todavía hay mucho temor entre los inversionistas del Centro y de irse de lleno con el tema de la vivienda en renta por la lógica que hay de la apropiación de los inmuebles", apuntó el centro.

INVERSIÓN

LUDLOW acotó que todavía hay temor entre los inversionistas del Centro por la lógica que hay de la apropiación de los inmuebles

Para abatir ese saldo negativo, se buscará detonar proyectos de vivienda media en la zona de Santa María la Redonda y la Guerrero, que todavía son parte del Perímetro A y B del Centro Histórico y donde el gobierno invierte 170 millones de pesos para el cambio de drenaje, de pavimentos, rescate de espacios públicos, luminarias y mejoramiento de la infraestructura urbana, entre ello, la renovación de la avenida Hidalgo.

"Se detectó una zona que tiene mucho potencial, vivienda media, media baja, es orientar los esfuerzos a una zona y consolidar una dinámica real de barrio, que se asiente y que a partir de esa dinámica permee en el resto del centro histórico, sobre todo en el distrito financiero. Podría ser en la parte que estamos interviniendo, aprovechando esa inversión y que ya hay población", comentó la coordinadora de la Autoridad del Centro Histórico.

3

MIL 80 inmuebles hay en el perímetro A y sólo 108 tienen uso de suelo habitacional

170

MDP invierten en el Centro Histórico para cambio de drenaje, de pavimento y rescate de espacios públicos



10 OCT 2019

Página:

25

Sección:

Fecha:

En el corazón de la ciudad

Se contemplan 18 proyectos del INVI, unos recién se expropiaron, otros reportan avance del 80% y sólo existe uno terminado

1. 2 de Abril No. 42
2. La Academia No. 33
3. Av Arcos de Belén No. 49
4. Eje 1 No. 164
5. Eje 1 No. 110
6. Magnolia No. 12 (antes 12 y 16)
7. Av. República de Argentina No. 58
8. Av. República de Argentina No. 87
9. República de Perú No. 40
10. Ignacio Allende No. 46
11. Lerdo No. 12
12. Pedro Moreno No. 154
13. Talavera No. 24
14. Violeta No. 15
15. Pedro Moreno No. 156
16. Lecumberri No. 66
17. Belisario Domínguez No. 78
18. Nacional No. 57



Fuente: ACH

Gráfico: Rodolfo Gómez



Exigen vivienda en Tlalpan

Con casas de campaña, inconformes demandan la conclusión de 304 viviendas con recursos del Invi en Tlalpan.



Especial

■ Victor Manzanares, de la organización Congreso Popular de la CDMX, narró que uno de los complejos habitacionales se ubica en Rubí 38, en Valle Escondido.

■ Sin embargo, la Alcaldía suspendió la obra por faltas en protección civil en el predio donde se edifican 144 viviendas.

Alejandro León

12



■ Pusieron casas de campaña afuera de la sede de Tlalpan.

Instalan plantón por casas

ALEJANDRO LEÓN

En protesta porque no se han concluido 304 casas financiadas por el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México en Tlalpan, habitantes instalaron un plantón en la sede de la demarcación.

Víctor Manzanares, de la organización Congreso Popular de la CDMX, narró que uno de los complejos habitacionales se construye en Rubí 38, en Valle Escondido.

Ahí, se edifican 144 viviendas, donde Tlalpan colocó sellos de suspensión por no cumplir con medidas de protección civil.

Según Manzanares, la Alcaldía no ha acatado una sentencia del Tribunal de Justicia Administrativa para retirar los sellos.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Examinarán a ejemplares de Zoológico

IVÁN SOSA *201*

“Inés”, la hipopótamo con 45 años de edad y de residencia en el parque, así como el chimpancé “Congo”, también con más de 30 años, ambos considerados los abuelos del Zoológico de Aragón, serán evaluados por un Comité de Bioética, conformado por expertos, informó ayer la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

“El comité ya ha sesionado en cuatro ocasiones, por su cuenta, los especialistas evaluarán los casos de estos ejemplares.

“Examinarán también nuestra metodología para hacernos, en todo caso, re-

comendaciones”, expuso el director de Zoológicos de la Ciudad de México, Fernando Gual.

En el ejercicio participan además expertos de la UNAM, la UAM, la UVM, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, convocados todos a partir de cuestionamientos de organizaciones protectoras de animales que han señalado deficiencias en la atención a los ejemplares.

“Se van a enfocar en la parte de bienestar animal, que tiene ver con el estado en que se encuentran, aun cuando las condiciones pueden ser las mismas en un mismo

albergue, cada individuo puede tener una diferente situación”, indicó Gual.

Después de recibir una mordida de su compañera de exhibidor, la cebra “Caro” fue aislada para recibir tratamiento médico, lo que denunciaron las organizaciones como su presunta muerte y desaparición, el cual será parte de los exámenes de los especialistas.

Las organizaciones han pedido que se transparente el estado cotidiano de cada animal, por lo que la Dirección de Zoológicos creó un área dedicada a recibir los reportes, además de ofrecerles cursos de conocimiento sobre los ejemplares.



Victor Zubieta

La hipopótamo 'Inés' será uno de los examinados. ed

Fernando Gual, director de Zoológicos CDMX

Se van a enfocar en la parte de bienestar animal, que tiene ver con el estado en que se encuentran, aun cuando las condiciones pueden ser las mismas en un mismo albergue".



■ La cebra Caro fue aislada para recibir tratamiento médico.



Van a echarle ojo a los animalones

IVÁN SOSA

12

Inés, la hipopótamo con 45 años, y que reside en el parque, así como el chimpancé Congo, también con más de 30 años, considerados los abuelos en la colección del Zoológico de Aragón, serán evaluados por un Comité de Bioética, conformado por expertos, informó la Secretaría de Medio Ambiente.

“El comité ya ha sesionado en 4 ocasiones, por su cuenta los especialistas evaluarán los casos de estos ejemplares, examinarán también nuestra metodología para hacernos, en todo caso, recomendaciones”, expuso el director de zoológicos de la ciudad, Fernando Guall.

Participan expertos de la UNAM, UAM, UVM, Profepa y Semarnat, convocados a partir de cuestionamientos de organizaciones protectoras de animales, que han señalado deficiencias en la atención.

“Se van a enfocar en la parte de bienestar animal, que tiene ver con el

estado en que se encuentran, aun cuando las condiciones pueden ser las mismas en un mismo albergue cada individuo puede tener una diferente situación”, indicó Guall.

Después de ser mordida por su compañera de exhibidor, la cebra Caro fue aislada para recibir tratamiento médico, lo que fue denunciado por las organizaciones como la muerte y desaparición del ejemplar, que será parte de los exámenes de los especialistas.

Las organizaciones han pedido transparentar el estado cotidiano de cada ejemplar, por lo que la dirección de zoológicos creó una área para recibir los reportes, además de ofrecerles cursos de conocimiento sobre los ejemplares.

45 años

tiene la hipopótamo, Inés y 30 años tiene el chimpancé Congo del Zoo de Aragón

3 universidades

son parte de instituciones convocadas por la Sedema para hacer recomendaciones



Columna invitada

Alejandro Lome Hurtado*

alejandro.lomehu@anahuac.com

Injusticia ambiental ^{29 com} en grupos vulnerables

La contaminación del aire por pequeñas partículas sólidas o líquidas conocidas como PM 10 y por ozono en la Ciudad de México afecta la salud de todas las personas, sobre todo a tres grupos vulnerables: niños, personas de la tercera edad y marginados. El PM 10 puede causar asma, cáncer de pulmones, infecciones respiratorias y enfermedades del corazón, mientras que el ozono daña en los pulmones.

En el mundo, más de 2 millones de personas mueren anualmente debido a la contaminación del aire por PM 10. La CDMX normalmente rebasa los límites de los niveles de contaminación, establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), para evitar riesgos en la salud. Por ello, urge que las autoridades redoblen esfuerzos en la implementación de políticas públicas que reduzcan la contaminación ambiental del aire, pues los esfuerzos hechos hasta la fecha han sido insuficientes.

Aunque la contaminación ambiental la produce toda la sociedad, la evidencia internacional indica que los tres

En Cuauhtémoc y Venustiano Carranza son las personas de la tercera edad las más vulnerables.

grupos antes mencionados son quienes más la padecen, de ahí que sean más sensibles a sufrir daños en su salud. Esto es injusticia ambiental. Tal es el caso de las ciudades de Arizona y Texas.

En el estudio *Environmental Injustice in Mexico City: A Spatial Quantile Approach*, este autor demuestra que la CDMX padece altos índices de injusticia ambiental. Tan es así, que en

las alcaldías Gustavo A. Madero y Azcapotzalco, la población de bajos recursos económicos es la más expuesta a altos niveles de PM 10; en Cuauhtémoc y Venustiano Carranza son las personas de la tercera edad las más vulnerables a ese tipo de contaminante, mientras que en el sur de la CDMX son los niños los más sensibles, principalmente, a la contaminación por ozono.

Para reducir los niveles de contaminación del aire, y por tanto el riesgo en la salud, en el estudio propongo diseñar políticas públicas, tomando como base la experiencia internacional.

Debido a que la mayor parte de las emisiones de la contaminación del aire provienen de los automóviles e industrias, es urgente diseñar y ejecutar estrategias para incentivar a la población a reducir el uso del automóvil e implementar regulaciones ambientales efectivas a las industrias.

En 2003, Inglaterra aplicó un impuesto para poder circular en la zona central de Londres y ello redujo en un 20% el tránsito vehicular. Previamente, el gobierno londinense desarrolló una estrategia para ampliar y mejorar los autobuses públicos, así como la renovación del sistema del Metro.

Ante el contexto internacional, es imperativo que México implemente políticas ambientales efectivas a la industria, para que reduzcan la emisión de sus contaminantes al aire, sobre todo en el norte de la CDMX.

Además, los mexicanos tendríamos que preguntarnos si es necesario aplicar un impuesto a la circulación de los vehículos, para reducir la contaminación del aire y así, disminuir el tránsito vehicular y los daños en la salud de la población, sobre todo de los tres grupos vulnerables: niños, personas de la tercera edad y marginados.

**Académico-Investigador de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Anáhuac México.*

SECRETARÍA DE LA MUJER



Justifica la Segob dar revés en Alerta

ANTONIO BARANDA

La Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, justificó la decisión de impugnar el amparo que ordena la emisión de una Alerta de Violencia de Género para la CDMX, al afirmar que dicha resolución abre la puerta a un conflicto de interés y va más allá de la ley.

Al comparecer ante el Pleno de la Cámara de Diputados, la ex Ministra en re-

tiro aseveró que el fallo permite que las organizaciones demandantes también constituyan el grupo de expertos que definirá las acciones y alcance del propio mecanismo.

“Se hizo porque el juez de distrito interpreta la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el sentido de que las mismas demandantes del juicio de amparo iban a constituirse en el grupo de apoyo.

“Considero que era conflicto de interés porque no pueden ser a la vez demandantes y resolutoras de los alcances de la alerta, por eso se recurrió, no por otra razón”, explicó Sánchez Cordero.

El 13 de septiembre, un juez federal concedió un amparo a un grupo de activistas que ordena a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres emitir la Alerta para la CDMX.



CRITICAN QUE OCHOA ÁVALOS BLOQUEE ALERTAS DE GÉNERO

Titular de la Conavim obstruye el trabajo de organizaciones que piden su renuncia

JESSICA XANTOMILA

16

La titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), María Candelaria Ochoa Ávalos, minimiza las recomendaciones y participación de las organizaciones de la sociedad civil, afirmó Anayeli Pérez Garrido, directora de Justicia Pro Persona, una de las agrupaciones que solicitan se emita la alerta de género en la Ciudad de México.

Con ella "no se puede tener interlocución. Hay un cuestionamiento incluso ofensivo al trabajo de las defensoras de derechos humanos, muy contradictorio con la trayectoria que supuestamente tiene en el tema de participación de las mujeres", mencionó la también asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF).

Expuso que la petición de renuncia de Ochoa Ávalos, la cual presentaron el martes pasado diversas organizaciones, no sólo es por el procedimiento de alerta de género en la Ciudad de México, el cual está detenido, sino también por "el cúmulo de acciones" y obstaculización para la participación de las agrupaciones.

Pérez Garrido señaló que en Jalisco la comisionada intentó impedir la presencia de organizaciones en una reunión del mecanismo y en Ve-

racruz, antes de que se solicitara la tercera alerta por desaparición de mujeres, se le pidió que ampliara las medidas por violencia feminicida, a lo cual se negó.

"Eso orilló a que las organizaciones pidieran una tercera alerta y lo que hizo Conavim es juntarla con la de femicidio... las recomendaciones en el tema de desaparición son prácticamente nulas".

En el caso de la segunda alerta en Zacatecas, hace poco la Conavim interpuso un recurso de revisión por el amparo que ganaron las agrupaciones para que sea declarada.

Por su parte, Aimee Vega Montiel, investigadora de la Universidad

Nacional Autónoma de México (UNAM) en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, dijo que "es comprensible el reclamo de quienes se han manifestado públicamente por la situación de emergencia nacional debido al incremento de la violencia feminicida", pero pidió

dimensionarlo a nivel estructural.

"A quien habría que llamar la atención es a la propia Secretaría de Gobernación y desde luego al gobierno federal porque hemos visto en otros escenarios, y el de la Conavim no es el único, el debilitamiento de la política de igualdad y de combate a la violencia contra las mujeres."

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**



ACELERADOR DE PARTÍCULAS



Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES. canalesa@unam.mx

Twitter: canalesa99

5 Compus CdMx:
educación y ciencia

La primera Constitución Política de Ciudad de México, a pesar de las puntualizaciones críticas sobre su redacción y técnica jurídica, fue notable por la garantía de derechos que estableció. En febrero de 2017, cuando fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* y en la *Gaceta Oficial* local, todavía no se vislumbraban los resultados de las elecciones federales del año pasado, tampoco que habría una nueva reforma del artículo 3º constitucional, menos que sería desterrado el término calidad del vocabulario legislativo y todavía menos que, finalmente, el gobierno capitalino podría tener la responsabilidad de prestar los servicios educativos.

Ahora, sin embargo, algunos de los cambios que anticipó la constitución local también forman parte de la Carta Magna. Además, la descentralización de los servicios educativos en CdMx podría tener lugar en el corto plazo y su actual administración fusionó la secretaría de educación y la de ciencia en una sola: la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Seciti).

En la Constitución de CdMx, en su extenso artículo 8, quedaron consignados los derechos a la educación, la ciencia, la cultura y el deporte. En la primera fracción del apartado A (Derecho a la educación) quedó establecido que en la ciudad capital todas las personas tienen derecho a la educación en todos los ni-

veles, al conocimiento y al aprendizaje continuo. También asumió la garantía sobre el derecho universal a la educación y precisó que “toda la educación pública será gratuita, laica, inclusiva, intercultural, pertinente y de calidad”.

Lo relevante es que la misma Constitución local incluye la exigibilidad y justiciabilidad de los derechos, lo que significa que se podrá denunciar la violación de derechos individuales y colectivos amparados por el ordenamiento y exigir su restitución. O bien, exigir no solamente el ejercicio de un derecho, también que ese derecho cumpla con las características que debería.

Algo similar ocurre con el derecho a la ciencia y la innovación tecnológica, cuya garantía de libre acceso, uso y desarrollo también incluye la Constitución de CdMx. Además, en esta última también quedó estipulado el derecho de toda persona “a disfrutar de sus beneficios y desarrollar libremente los procesos científicos de conformidad con la ley” (apartado C del artículo 8). Una redacción relativamente similar a la que ahora tiene el artículo 3º constitucional.

No obstante, persiste una diferencia notable en lo concerniente al financiamiento. La Constitución local dice que:

“En el presupuesto de la Ciudad de México, se considerará una partida específica para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, que no podrá ser inferior al dos por ciento del Presupuesto de la Ciudad” (Artículo 8, apartado C, fracción 6).

En cambio, el artículo 3º constitucional dice que se proveerán los recursos y estímulos suficientes para la investigación. A su vez, la recientemente aprobada Ley General de Educación (LGE) anota que el financiamiento para la educación pública no será menor al equivalente del 8 por ciento del PIB y de esa proporción, al menos el 1 por ciento será para educación superior y para investigación científica y humanística en las instituciones públicas de educación superior.

Entonces, ¿qué ocurrió con el financiamiento para la actividad científica y tecnológica en CdMx? La Constitución local no previó ningún artículo transitorio —si lo hizo para la descentralización de los servicios educativos—, así que asignar el dos por ciento de su presupuesto total debió entrar en operación en este año.

Según el decreto de presupuesto de egresos local para 2019, el gasto neto total para el sector público fue de poco más de 234 mil millones de pesos. En la función por gasto, la asignación presupuestal para el rubro de ciencia, tecnología e innovación fue de 359 millones de pesos. En la erogación por dependencias, la Seciti —dado que están fusionados educación y ciencia— recibió 1 mil 844 millones de pesos. Si se hubiera aplicado la norma, el volumen solamente para ciencia habría sido cercano a los 5 mil millones de pesos y más del doble si se añade educación.

Después de casi tres décadas, la descentralización de los servicios educativos en CdMx sigue pendiente. El cuarto transitorio de la LGE anterior decía que sería conforme un acuerdo con la organización sindical y nunca lo fue. Ahora, otro transitorio de la reciente LGE dice que será hasta que se celebre un acuerdo entre la federación y el gobierno local, lo cual se ve más probable y cercano, aunque queda un largo camino normativo por recorrer.



EDUCACION -- (2)

El reciente informe del gobierno local permite un acercamiento a la valoración que tiene tanto del sector educativo como del científico. Aquí lo veremos.

Pie de página: La carta de exintegrantes de las comisiones del Sistema Nacional de Investigadores dirigida a la directora del Conacyt y al titular del SNI, en la que solicitan evidencias de las acusaciones que las autoridades formularon o una disculpa pública para su trabajo, muestra con claridad el error de la gestión del sector y va directo a la línea de flotación.©

SECRETARÍA DE CULTURA



YA ESTÁ CONFIRMADO

Magno homenaje en el Zócalo

POR NANCY MÉNDEZ C. ^{4 Función}
nancy.mendez@glmm.com.mx

José Alfonso Suárez del Real, secretario de Cultura de la Ciudad de México, confirmó que el 25 de octubre se realizará un homenaje en el Zócalo capitalino. Sin embargo, prefirió no dar detalles durante el homenaje que se realizó ayer en diferentes puntos de la capital.

"A petición de la familia, Hoy (ayer) estamos hablando de estos homenajes con restos presentes y ya con posteridad y el acompañamiento de la familia, estaremos hablando sobre ese gran homenaje que haremos en el Zócalo capitalino, de esta ciudad que lo vio nacer, el 25 de octubre por la tarde.

"Se está preparando todo, pero nos solicitó de la manera más encarecida la familia,

y es perfectamente entendible, que hoy (ayer) lo destináramos a estos homenajes, sobre todo cuando fue tan difícil procesarlos. Se quieren llevar a cabo con ese entusiasmo que ocasionó para muchos que los restos ya están aquí", expresó Suárez del Real, quien reveló que su tema predilecto de *El Príncipe de la Canción es La nave del olvido*, del que "hago una reflexión muy intelectual, que para mí es el himno a favor del derecho a la memoria".

Suárez del Real estuvo al tanto de que se cumplirán los horarios planificados para que las cenizas del cantante visitaran los cuatro puntos dispuestos: Bellas Artes, la Basílica de Guadalupe, la colonia Clavería y el Panteón Francés, su estadía final. Y así ocurrió.



EN SU ÚLTIMA MORADA

LLOVIÓ AL FINALIZAR

Las cenizas del cantante fueron colocadas en la misma tumba donde reposan las de su madre

POR AZUL DEL OLMO
azul.delolmo@gimm.com.mx

Con porras, flores, coronas, fotografías de *El Príncipe de la Canción* y con la entonación de temas como *El Triste* fue como cerca de tres mil personas, instaladas sobre la calle de Legaria, recibieron las cenizas de José José, las cuales fueron depositadas en una tumba del Panteón Francés.

"Se ve, se siente, José está presente". "Chiquitibum a la bim bom ba, chiquitibum a la bim bom ba, José José, ra, ra ra", fueron sólo algunas de las consignas que la gente dedicaba a quien es considerado uno de los intérpretes más emblemáticos de la balada romántica en español.

Las cenizas de José José fueron depositadas junto a los restos mortales de Margarita Ortiz, madre del cantante

mexicano, donde también se encuentran los restos de sus abuelos maternos.

Tras su llegada, alrededor de las 16:25 horas, el convoy integrado por la carroza fúnebre —a la cual le llegó una lluvia de flores de los fans— y siete automóviles que transportaron a la familia y amigos cercanos, el espacio con el número 535 de la avenida 8 del Panteón Francés estaba lista para recibir las cenizas de intérprete.

De acuerdo con Laura Núñez —amiga y asistente del cantante en los últimos diez años— su deseo era compartir su último lecho a lado de su madre y fue cumplido. Antes de inhumar los restos de José José, sus hijos Marysol y José Joel dedicaron unas palabras de agradecimiento a sus familiares, amigos y a los medios de comunicación.

"Ya está con Doña Margarita, como él lo había deseado, gracias Dios Padre porque se están logrando los anhelos de nuestro José José, de nuestro papá. Gracias a la casa funeraria por todo su apoyo.

"Estamos anonadados con lo que hemos vivido el día de hoy aquí en nuestro México. Les repito, familia y medios de comunicación, hay mucho que platicar, mucho que decir, pero en este momento honremos, festejemos y enterremos en santa paz a nuestro príncipe, mi padre, don José José. Gracias por tanto y tanto amor, y nos vemos pronto porque esto básicamente no se ha acabado", dijo el primogénito del intérprete.

Los hijos del también actor, quienes estuvieron acompañados en todo momento por su madre Anel Noreña, se acercaron al féretro instantes posteriores a que lo bajaran y fue entonces cuando arrojaron un puñado de tierra como símbolo del adiós a su padre.

El Triste, tema con el que José José participó en el Festival de la Canción Latina, sonaba en las bocinas colocadas alrededor del lote, mientras uno a uno de los familiares dolientes se acercaron a dar el último adiós.

Las porras, los aplausos y las lágrimas se hicieron presentes dentro del Panteón Francés, la última morada de José José y, como si el cielo



EN SU ÚLTIMA

lo supiera, una lluvia cayó, uniéndose así a la pena de los presentes.

“Bravo, José”, se escuchó antes de que los familiares comenzaran a retirarse y cuando el desorden se apoderó de la gente. Anel fue la primera en moverse y fue cuando los medios de comunicación la rodearon para obtener una declaración, lo cual no sucedió, ya que la actriz prefirió no decir nada.

“Déjenla respirar, por favor. Déjenla pasar”, eran las peticiones que los miembros de la seguridad hicieron a los representantes de la prensa nacional e internacional.

Una ambulancia acudió al lugar para auxiliar a No-reña, quien se sintió abrumada por los eventos del día, según Alfonso Suárez del Real, secretario de Cultura de la CDMX.

Por su parte, Marysol dijo al programa *Ventaneando* que se había lastimado la rodilla, pero que estaba bien.

EL DATO

Para saber

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, desde temprana hora se desplegó para el magno evento un total de mil 50 policías de las cinco zonas que comprenden la ciudad, metropolitanos y de tránsito, apoyados con 60 unidades y el sobrevuelo de un helicóptero Cóndor de la Dirección General de Servicios Aéreos, para apoyar las acciones desde el aire.



EN SU ÚLTIMA

MÁS DE 200

ELEMENTOS DE SEGURIDAD
desplegados en los alrededores del Panteón Francés

40

ELEMENTOS DE SEGURIDAD

fueron los primeros en desplegarse sobre Legaria desde las 6:30 de la mañana

35

MIL PERSONAS

despidieron a José José en la capital del país

12

MIL

personas asistieron a la Basílica de Guadalupe

10

MOTOPOLICÍAS

estoltaron la carroza y 20 motociclistas más eran parte de los medios de comunicación

5

MIL PERSONAS

le cantaron *Las Golondrinas* en el Parque de la China en Clavería

3

MIL PERSONAS

se reunieron sobre Legaria, afuera del Panteón Francés, para dar el último adiós a José José



Adiós masivo

José Alfonso Suárez del Real, Secretario de Cultura de la Ciudad de México, aseguró que 35 mil personas despidieron al cantante en diferentes puntos de la Ciudad, sin tener en cuenta vialidades ni calles por donde transitó el cortejo fúnebre y que también registraban numerosos asistentes. NTX

15 mil

en el Palacio de Bellas Artes

12 mil

en la Basílica de Guadalupe

5 mil

en torno al Parque de la China

3 mil

personas en el Panteón Francés



Saldo blanco tras el recorrido del cortejo fúnebre

ELBA MÓNICA BRAVO



Más de 16 mil 500 personas acompañaron a José José en el recorrido fúnebre por la capital, a quien se le hizo un homenaje póstumo en el Palacio de Bellas Artes; la Basílica de Guadalupe; el parque de la China, ubicado en Azcapotzalco, y el Panteón Francés, reportó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

El cortejo fúnebre del cantante recorrió diversas calles y vialidades principales de las alcaldías Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Azcapotzalco y Miguel Hidalgo.

En Bellas Artes se concentraron alrededor de 6 mil 500 personas; a la Basílica de Guadalupe acudieron unas tres mil.

Por la tarde, al parque de la China, donde se ubica su estatua, llegaron unos seis mil admiradores,

y en el último adiós, en el Panteón Francés se concentraron mil personas, según datos de la dependencia.

Para el operativo de Tránsito y de Seguridad, la SSC desplegó a mil 50 policías de proximidad, metropolitana y de tránsito, así como 160 vehículos. Se reportó saldo blanco.

Las tareas de regulación vial comenzaron antes de las nueve de la mañana, luego de que José José llegó en un avión de la Fuerza Aé-

rea Mexicana al que fuera hangar presidencial y salió en una carroza rumbo al Palacio de Bellas Artes.

Participaron 400 elementos de la Policía Metropolitana, con 20 vehículos; 400 uniformados de tránsito, con 70 automóviles, y 250 de proximidad asignados a las zonas centro, norte, oriente, poniente y sur de la Ciudad de México, con otras 70 unidades.

Las afectaciones viales se registraron al paso del cortejo sobre eje

central Lázaro Cárdenas; las avenidas Juárez e Hidalgo; Viaducto Río Piedad; Santos Dumont; Fuerza Aérea Mexicana; Paseo de la Reforma, calzada de Guadalupe, Fray Juan de Zumárraga, 5 de Febrero, Cantera y Misterios. Asimismo, en las inmediaciones del parque de la China y el panteón Francés, en Ignacio Allende y avenida Clavería, Río San Joaquín y calle Santa Cruz Cacalco, además de la avenida Legaria.



Fans de todas las edades se reunieron en el Parque de la China para rendir tributo a su ídolo

Los temas que *El príncipe de la canción* hizo clásicos son muchos, tantos como los timbres de voz que los interpretaron en el Parque de la China de la colonia Clavería. Cada pieza que tocaba el mariachi era cantada por todas las personas congregadas desde temprano en el lugar.

Vestidas y peinadas como si fueran a una fiesta de salón, las mujeres eran las más numerosas. Los seguidores del cantante mexicano celebraron su regreso al barrio que lo vio crecer.

Desempolvaron discos

Para expresar su admiración por el intérprete de *Almohada*, hubo quienes desempolvaron sus discos; otros llevaban fotos y playeras; todos cantaban y buscaban el mejor lugar para estar cerca de José José.

Frente al escenario, montado en la calle Ignacio Allende, muy cerca de la estatua del intérprete, una valla separaba a la gente del camino por el que pasaría la carroza fúnebre.

Mientras tanto, las personas seguían aglomerándose. Con el objetivo de mantener el orden, el gobierno de la Ciudad de México desplegó un centenar de cuerpos policíacos. Los uniformados también parecían felices de asistir, algunos hasta platicaban con las personas que se encontraban cerca de los barros.

Había también familias jóvenes, parejas, e hijos que llevaban a sus padres. Asimismo, había señoras en silla de ruedas o que cargaban cilindros de oxígeno. No faltaron los vendedores ambulantes: unos ofrecían bebidas y helados para mitigar el calor, otros, flores y fotos del cantante. La música y las historias estaban por todas partes.

Mientras el mariachi tocaba *El amor acaba*, una mujer llamaba a alguien para decirle que ésa era su canción favorita. Cerca de ahí, un joven contaba a sus amigos cómo había logrado faltar a su trabajo para ir a ver al cantante. Uno de ellos, en tono de aprobación, comentó: "era el último de los buenos".

En el Parque de la China hubo también porras. "Si se pudo, si se pudo", gritó varias veces la multitud haciendo alusión al hecho de haber logrado traer los restos de José José a México. Otras de las proclamas más escuchadas fueron las que mostraban su rechazo a la hija menor y a la viuda del cantante, Sara Sosa y Sara Salazar, debido al hermetismo con el que mantuvieron la información sobre el fallecimiento de José José.

Lo reciben con una ovación

Unos minutos después de las tres de la tarde arribaron los restos del intérprete. Primero, una escolta de la policía capitalina; después, la carroza fúnebre, y detrás una camioneta en la que viajaban los



Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____

10 OCT 2019



hijos mayores de *El príncipe de la canción*, Marysol y José Joel, y su ex esposa, Anel Noreña.

Entonces, vecinos y visitantes ofrecieron una ovación. Los gritos y aplausos dedicados al intérprete sonaron por toda la calle. Algunos, más que ver, se conformaron con vivir el ambiente.

José Joel y Marysol subieron al escenario y agradecieron el apoyo y cariño de los mexicanos. "Estamos aquí, gozosos y en júbilo, porque nuestro príncipe regresa a su casa (...) Ya descansa y nosotros aquí lo estamos festejando", sentenció enérgico el primogénito del cantante.

Poco después, se les unieron Laura Núñez, ex mánager del intérprete y Anel Noreña, quienes también expresaron su gratitud a los presentes. Ahí, José Joel complació a los asistentes con *Lo pasado, pasado*.

Luego de algunos minutos de vitores, la familia del cantante se retiró del lugar mientras sonaba *Las golondrinas*. Se dirigió al Panteón Francés para depositar los restos de José José junto a los de su madre.



El Parque de la China comenzó a vaciarse, pero muchos se quedaron. Varios querían cantar, contar sus historias, recordar. Una vez que disminuyó la seguridad, hubo incluso quien se atrevió a sacar un trago y beberlo a escondidas en honor a *El príncipe de la canción*.

Juan Ibarra

▲ Arriba, el primogénito del intérprete dio gusto a los presentes con *Lo pasado, pasado*. Abajo, el cortejo fúnebre a su salida de la Basílica de Guadalupe, donde se ofició una misa para el artista de miles de mexicanos. Fotos cuartoscuro y Yazmín Ortega Cortés



MÉXICO SE ENTREGA A SU ÍDOLO JOSE JOSE

ASÍ SE LE DESPIDIÓ... CON UN RECORRIDO POR LA CIUDAD DE MÉXICO MIENTRAS MILES DE FANS ENTONARON SUS CANCIONES COMO HIMNOS. EL PRÍNCIPE SE FUE ENTRE APLAUSOS

MARIO RIVERA Y ALEJANDRO GRANADOS

Entre alegría, lágrimas, incertidumbre, cantos y porras, el pueblo de México se despidió de una de las últimas leyendas e ídolos de la música mexicana a nivel nacional e internacional: *el Príncipe de la canción*, José José. Nació el 17 de febrero de 1948 y murió el 28 de septiembre de 2019.

Alrededor de las 8:00 horas ya habían admiradores del solista en la explanada frente al Palacio de Bellas Artes; algunos vestían camisetas con inolvidables frases del repertorio musical de José José, otros cargaban carteles con la imagen del fallecido artista y unos más lloraban en silencio la pérdida.

Para recordarlo de la manera más afectuosa y respetuosa, sus fans cantaron a todo pulmón melodías como *Almohada*, *Lo pasado, pasado*, *El triste*, *Preso*, *Lo dudo*, y *Gavilán o paloma*, entre otras.

Éstos fueron los grandes éxitos de la estrella, que en 1968 alcanzó la fama nacional con su primer senci-

llo *La nave del olvido*, y que en 1970 triunfó en el II Festival de la Canción Latina (predecesora del Festival OTI) al interpretar el tema *El triste*.

Aproximadamente a las 8:30 horas, arribó un avión de la Fuerza Aérea Mexicana con el féretro The Promethean, chapado de oro de 24 quilates, que contenía las cenizas de *el Príncipe de la Canción*, acompañado de sus dos hijos, José Joel y Marysol Sosa.

Luego del arribo de los restos, inició el cortejo fúnebre, digno de la

realaleza, con un recorrido escoltado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

A las 9:00 horas, personas de la tercera edad, gente con capacidades diferentes, familias enteras y jóvenes, se organizaron en los espacios designados para apreciar el tributo desde las afueras del Palacio de Bellas Artes, donde se instalaron varias pantallas.

A las 10:00 horas inició el acceso al Palacio de Bellas Artes; ingresa-

ron invitados como miembros de la Asociación Nacional de Intérpretes y la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM), así como familiares de José José y medios de comunicación.

Entre algunas personalidades que acudieron al homenaje se encontraron Roberto Cantoral Zucchi, titular de la SACM; los compositores Carlos Chávez, Martín Urieta y Manolo Marroquín, el cantante Emmanuel, y las actrices Lucía Méndez y Daniela Castro.

Dentro del complejo arquitectónico se vivieron grandes emociones y momentos de dolor. La Orquesta Sinfónica Nacional, dirigida por Enrique Ramos, estremeció a su público por sus interpretaciones.

Exactamente a las 10:45 horas, ingresó al Palacio de Bellas Artes el féretro con parte de las cenizas del cantante. El ambiente fue de absoluto respeto y admiración.

Anel Noreña, Marysol Sosa y José Joel encabezaron el cortejo fúnebre del artista que en 1995 logró rehabi-





10 OCT 2015

Página: 18

Sección: _____

Fecha: _____

litarse de su alcoholismo, para casarse posteriormente con Sara Salazar, quien fungió como su mánager; ese mismo año nació la tercera hija del cantante llamada Sara.

A partir de las 11:00 horas, los seguidores del vocalista ingresaron poco a poco al recinto histórico para darle el último adiós a su ídolo; tuvieron sólo unos segundos para apreciar el ataúd y despedirse.

El Cuarteto Saloma se encargó de deleitar a los presentes con canciones como *Amor eterno*, *Solamente una vez*, *Morir por tu amor* y *El sueño*

imposible. Mientras que el ensamble de la Escuela del Mariachi Ollin Yoliztli interpretó *Almohada*, *40 y 20* y *Tu primera vez*.

El trío Sensontle de Huauchinango, Puebla, musicalizó el lugar con las canciones *O tú o yo*, *Tu primera vez* y *El gustito*. Posteriormente se escuchó al mariachi y al Coro del Ballet Folklórico de México despedirse del emblemático José José con *Las golondrinas*.

Al finalizar el homenaje inició el traslado del féretro hacia la Basílica de Guadalupe; cientos de personas

formadas en una interminable fila se quedaron sin poder despedirse de José José.

Al llegar la carroza inició una misa con las cenizas presentes. La ceremonia fue oficiada por Monseñor Guillermo Moreno Bravo.

Cuando el sacerdote se aproximó al féretro para bendecirlo, sonó en el lugar, el cual se encontraba completamente lleno, la canción *Amar y querer*; hecho que hizo cantar a cientos de admiradores.

A las afueras, bajo los potentes rayos del sol y mientras se llevaba a cabo la misa, que duró cerca de una hora, cientos de personas cantaban sus canciones favoritas del *Príncipe*; entre porras y llantos, la gente esperó con ansias la salida de los restos del cantante.

Al finalizar la ceremonia religiosa y junto a miembros de la Estudiantina de la Universidad La Salle, Marysol Sosa cantó *Cara a cara*, de Marcos Vidal. Alrededor de las 15:00 horas, la carroza con las cenizas de José José salieron del santuario católico mientras miles de personas le aplaudieron.



LOS INCIDENTES EN... **EL HOMENAJE DE JOSÉ JOSÉ**

SE CUMPLIÓ PUNTUALMENTE LA AGENDA, SIN EMBARGO HUBO BROTOS QUE CONTROLARON

RAFAEL SUÁREZ
GRUPO CANTÓN

A pesar de que en el homenaje de José José hubo un saldo blanco, aparecieron algunos incidentes en el camino como el pleitazo que hubo entre motocicletas.

PLEITAZO ENTRE MOTOCICLISTAS

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudad de la Ciudad de México (SSC-CDMX) y reporteros, iniciaron una pelea durante el sepelio de José José. El incidente ocurrió cuando varios periodistas transitaban sobre los carriles laterales del Viaducto Miguel Alemán, poco antes de llegar al Eje Central Lázaro Cárdenas, en motocicletas.

Sin embargo, lo uniformados, asignados al resguardo de las cenizas de *El Príncipe de la canción*, trataron de impedir la cobertura de los medios de

comunicación, que buscaban imágenes únicas del traslado de los restos del cantante, desde el Agrupamiento de la Fuerza Aérea Mexicana hasta el Palacio de Bellas Artes.

Ante la insistencia de los reporteros, las autoridades les cerraron el paso, acto que causó un intercambio de empujones y algunos golpes.

No obstante, no pasó a más y tras unos minutos, policías y periodistas volvieron a subir a sus vehículos para continuar.

FALTA DE EXPERIENCIA

En redes sociales se mofaron de una reportera que confundió a José José con José Alfredo Jiménez durante una transmisión en vivo en el homenaje al *Príncipe de la canción* en el Palacio de Bellas Artes.

En un video que circula, se ve a Martha Celis, reportera de SDP noticias, llamar José Alfredo Jiménez al intérprete del

bello tema, "El Triste".

"Hola qué tal, amigos de SDP Noticias, yo soy Martha Celis y me encuentro en el Palacio de Bellas Artes, aquí en la Ciudad de México donde ya hay muchas personas esperando a rendir homenaje al "Príncipe de la canción", José Alfredo Jiménez", se puede escuchar en el video que en muy pocos segundos se hizo viral.



16 OCT 2019

Página:

10/11

Sección:

Fecha:

BIEN CUSTODIADO 1)

- Al menos mil 50 policías de Proximidad, Metropolitana y de Tránsito, así como 160 vehículos, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México participaron en el operativo de seguridad y vialidad por el homenaje a José José.

La SSC brindó información en tiempo real a través de sus cuentas de redes sociales, en OVIAL, en donde se puso a disposición de la ciudadanía alternativas viales, en SSP se dio a conocer pormenores de evento y de hechos relevantes, y en Unidad del Contacto del Secretario para solicitar apoyo en materia de seguridad a todos los presentes.

Se contó con el apoyo de las cámaras de video vigilancia de los Centros de Comando y Control (C-2) y del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C-5) de la Ciudad de México, para realizar el monitoreo ante cualquier incidente que pudiera poner en riesgo la seguridad de los participantes del homenaje.

SECRETARÍA DE SALUD



1-x

Página: 23
F-3

Sección: 2net

Fecha: 10 OCT 2019



ESPECIAL

La secretaria de Salud (Sedesa) de la capital del país, Oliva López Arellano (primera de der. a izq.), durante su comparecencia ante el Congreso local, en el marco de la glosa de Primer Informe de Claudia Sheinbaum.

Heredó Salud deuda de mil 500 mdp, revela Oliva López

● Secretaria dice que están a 90% en abasto de medicamentos

HÉCTOR CRUZ 23.10.19
—metropoli@eluniversal.com.mx

La titular de la Secretaría de Salud (Sedesa) de la capital del país, Oliva López Arellano, descartó que exista desabasto de medicamentos en la red hospitalaria de la Ciudad de México, aunque reconoció que por ahora “estamos entre 85% y 90%

de los requerimientos”.
Al comparecer ante la Comisión de Salud del Congreso local, la encargada de la política sanitaria de la Ciudad destacó el trabajo que realizan los casi 30 mil empleados, entre médicos, enfermeras, trabajadores sociales y administrativos.
Detalló que la secretaría atiende 207 centros de salud, 17 clínicas, 32 hospitales y 10 unidades móviles, además del subsistema de atención en reclusorios, donde diariamente realizan 15 mil consultas, mil 700 urgencias, 300 egresos

hospitalarios, 167 cirugías y cerca de 100 nacimientos.

Sin embargo, denunció que al asumir el cargo sólo contaban con 30% de abasto de fármacos, dado que la administración pasada dejó

207

CENTROS DE SALUD atiende la Sedesa, 17 clínicas, 32 hospitales y 10 unidades móviles, además del subsistema de atención en reclusorios de la capital del país.



10 OCT 2018

Página:

23

Sección:

met

Fecha:

adeudos de mil 500 millones de pesos a proveedores desde 2016.

Una vez concluida la etapa de estabilización, en la que corrigieron las deficiencias en el sector, sostuvo que ahora los servicios de salud capitalinos ya están en una fase de impulso en la implementación del modelo Salud en tu Vida.

Detalló que a su llegada, además del desabasto de medicinas, todo estaba en una situación crítica, pues estaban paralizadas muchas unidades ambulatorias y hospitalarias; mil 500 equipos vitales para la atención médica, sin funcionar por falta de mantenimiento; adeudo con proveedores, y plantillas de trabajadores, particularmente en los hospitales, poco equilibradas, entre otras irregularidades.

Precisó que en el caso del abasto

de medicamentos recuperó el sistema de provisionamiento, que estaba subrogado, lo que permitió un ahorro de 200 millones de pesos.

Destacó que de 10 unidades ambulatorias que daban servicio los fines de semana, ahora cuenta con 111, lo que permitirá despresurizar la atención en los hospitales, de manera que se queden sólo con las emergencias importantes.

López Arellano comentó que la Sedesa atiende la demanda de atención médica de capitalinos y habitantes de otras entidades, que carecen de seguridad social, por lo que está en la tarea de ampliar los centros de salud y hospitales, en los que han incrementado las consultas, así como las intervenciones quirúrgicas, además de que se han reparado y puesto en marcha equipos médicos.

Adelantó que van a aumentar las instalaciones de 12 centros de salud, además de que van a demoler el viejo hospital infantil de Topilejo, para construir un Hospital General, que se estima beneficiará a 80 mil personas de Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta, además de que siguen a la espera del Hospital General de Cuajimalpa.

Pese a algunas presiones de diputados locales de oposición, la titular de la Secretaría de Salud destacó que logró reducir las comisiones sindicales, al acabar con los permisos del personal e incorporarlos a las labores normales.

De igual forma, la funcionaria reveló que en la segunda quincena del presente mes iniciará la campaña de vacunación contra la influenza, para la cual contarán con 1.2 millones de dosis. ●



Faltan en Salud mil 500 empleados

VÍCTOR JUÁREZ

Entre los rezagos que persisten en el sistema de salud capitalino se halla la falta de mil 500 trabajadores, indicó Oliva López Arellano, titular de la Secretaría de Salud, durante su comparecencia ante el Congreso de la Ciudad.

De acuerdo con la funcionaria, actualmente el sistema se compone de 30 mil trabajadores y el desajuste correspondió a la reestructuración al inicio de la Administración.

“El sistema de salud de la Ciudad de México está en una trayectoria de ser fortalecido, todavía tenemos dificultades, tenemos que ir remontando una serie de situaciones, de vicios. Todavía no tenemos, como quisiéramos, las plantillas completas, los turnos”, explicó la López Arellano.

De las mil 500 plazas, explicó, 500 son consideradas como críticas, principalmente médicos especialistas y enfermeras, y 500 más intermedios, con el objetivo de sumando 32 mil trabajadores conformando el sistema ambulatorio y hospitalario.

“La estrategia es ir progresivamente incorporando, recuperando licencias sindicales, permisos”, señaló.

Ante los legisladores también informó que el Hospital General de Topilejo, el único proyecto de infraestructura hospitalaria en marcha del Gobierno capitalino, avanzó con la demolición del Hospital Materno Infantil.

En enero, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que este año iniciaría la ampliación del nosocomio para convertirlo en el Hospital General, mientras que a finales de julio pobladores avalaron el proyecto.



En Salud se corrigieron deficiencias que dejó la gestión pasada: Olivia López

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

33/C47

La secretaria del Salud del gobierno capitalino, Olivia López Arellano, informó al Congreso local que concluyó la "fase de estabilización" en la que se corrigieron deficiencias que dejó la pasada administración en el sector, como una deuda de mil 500 millones de pesos con proveedores por adquisiciones de 2016 y 2017; un abasto de 30 por ciento con una parálisis en unidades ambulatorias y hospitalarias; plantillas de personal desequilibradas -"teníamos

anestesiólogo, pero no cirujano"-, y unos mil 500 equipos vitales para la atención médica sin funcionar por falta de mantenimiento.

En su comparecencia como parte de la glosa del Informe de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que la dependencia está ya en una "fase de impulso", en la implementación del modelo: Salud en tu Vida, que no pretende administrar, sino transformar los servicios bajo una perspectiva de gratuidad, universalidad, inclusión y en la que el derecho a la salud se reconoce como fundamental.

Ante diputados de al Comisión de Salud del Congreso, que preside la diputada Lourdes Paz Reyes, de Morena, la funcionaria informó que el abasto está ya entre un 85 y 90 por ciento y se recuperó el sistema de provisionamiento que estaba subrogado, lo que significó un ahorro de 200 millones de pesos.

Indicó que de diez clínicas que daban servicio los fines de semana, se amplió a 111, lo que permitirá despresurizar la atención en los hospitales, cuyos servicios siguen saturados, y se queden sólo con las urgencias reales.

Explicó que en un día típico, la Sedesa atiende en sus 207 centros de salud, 17 clínicas, 32 hospitales y 10 unidades móviles, además del subsistema de atención en reclusorios, 165 mil consultas, mil 700 urgencias, 300 ingresos hospitalarios, 167 intervenciones quirúrgicas y 100 nacimientos.

Grupos enquistados

En infraestructura, dijo que se están ampliando 12 centros de salud y concluyó la demolición del hospital Materno Infantil de Topilejo y se ini-

ció su construcción como hospital general, a cargo de la Sedena, con una inversión de 600 millones de pesos, incluido su equipamiento, que concluirá en septiembre de 2020.

En cuanto al conflicto con el sindicato, aclaró que más que la organización gremial, son grupos enquistados que incluso habían hecho de las licencias sindicales un negocio, "cuando llegamos había mil 500 comisiones" y si bien se ha logrado cancelar aquellas que son injustificadas y se han reducido a la mitad, "no cantamos victoria, porque esto es un forcejeo permanente".



BREVES

Ampliarán infraestructura de salud

Con el objetivo de atender la demanda de atención médica de capitalinos que carecen de seguridad social, la Secretaría de Salud está ampliando los centros de salud y hospitales, en los que se han incrementado las consultas, así como las intervenciones quirúrgicas, además de que se han reparado y puesto en marcha mil 500 equipos médicos que estaban paralizados.

Al comparecer en el Congreso de la CDMX, la secretaria de Salud, Oliva López Arellano, destacó que se consolidó una inversión de 100 millones de pesos para aumentar las instalaciones de 12 centros de salud y para demoler el viejo hospital infantil de Topilejo para



Foto: Especial

Oliva López Arellano, secretaria de Salud.

construir un Hospital General que beneficiará a 80 mil personas de Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta.

Además, 111 centros de salud ofrecen consultas externas y de urgencias ambulatorias en fines de semana.

— Lilian Hernández



1-2

1 0 OCT 2010

Página:

2/8

Sección:

Fecha:



8
2
Sedesa CDMX
recupera 85%
de abasto en
medicamentos



La **secretaria** de Salud local compareció ante la Comisión de Salud del Congreso de CDMX /FOTO: ESPECIAL

COMPARECE EN EL CONGRESO

Recupera Sedesa 85% del abasto de medicamentos



AURELIO SÁNCHEZ

Oliva López Arellano señaló que se han reforzado los servicios en atención médica primaria, y de servicios de unidades ambulatorias

En su comparecencia ante la Comisión de Salud en el Congreso de la Ciudad de México, la secretaria de Salud de la Ciudad de México, Oliva López Arellano, informó que al inicio de la administración se recibió una Secretaría con un abasto en medicamentos del 30% y con una deuda de mil 500 millones de pesos.

Durante su intervención, la funcionaria dijo que se han mostrado avances en la atención primaria desde el inicio de la actual administración.

"Recibimos la Secretaría de Salud en una situación crítica con un abasto del 30%, con una parálisis en mil 500 equipos necesarios para la atención médica y una deuda de mil 500 millones de pesos, así como proveedores diversos que dijeron que ya no proveerían insumos por adeudos de 2016 y 2017", comentó la funcionaria pública.

Como parte del desglose del Informe de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la titular de la dependencia local enfatizó en que se mejoró el abasto de medicamentos del 30% a 85% y que se recuperaron las capacidades institucionales pues "todo el sistema de salud público estaba subrogado".

Lo anterior permitió ahorrar 200 millones de pesos que han contribuido a tener mayor disponibilidad de servicios y unidades ambulatorias.

Por otro lado, en materia de infraestructura, la secretaria de Salud dijo que se

han consolidado 100 millones de pesos para fortalecer la capacidad resolutive del hospital de Topilejo, el cual se convertirá en hospital general.

Agregó que, en el sistema de salud pública, de enero a la fecha, "se otorgaron 2.3 millones de consultas externas, se han brindado 1.6 millones de consultas generales, 264 mil consultas odontológicas. También, se han realizado 75 egresos hospitalarios y 22 mil nacimientos".

Por otra parte, ante los daños provocados por el uso del cigarro electrónico, la Secretaría de Salud capitalina dio a conocer que enviará una propuesta para realizar modificaciones a la Ley de Espacios Libres de Humo de Tabaco, al ser cuestionada sobre el tema por la diputada de Morena, Guadalupe Aguilar Solache.

López Arellano, admitió que está comprobado por la dependencia a su cargo, que el cigarro electrónico provoca más adicción incluso, que el cigarro tradicional.

La funcionaria local admitió que aunque se conocen los daños, poco se ha podido hacer, pues no existe una ley que regule su uso.

Advirtió que a diferencia del cigarrillo clásico, tiene otros problemas, pues al no tener olor, genera mucha adicción. "La persona no se da cuenta de las cantidades de nicotina que está inhalando y estos casos, son casos severos de enfermedades respiratorias".



Destacan abasto de medicinas

AURELIO SÁNCHEZ, La Prensa

En su comparecencia ante la Comisión de Salud en el Congreso de la Ciudad de México, la secretaria de Salud de la Ciudad de México, Oliva López Arellano informó que al inicio de la administración se recibió una Secretaría con un abasto en medicamentos del 30 por ciento con una deuda de mil 500 millones de pesos. *29/10/19*

Durante su intervención, la funcionaria dijo que se han mostrado avances en la atención primaria desde el inicio de la actual administración.

“Recibimos la Secretaría de Salud en una situación crítica con un abasto del 30

por ciento, con una parálisis en mil 500 equipos necesarios para la atención médica y una deuda de mil 500 millones de pesos, así como proveedores diversos que dijeron que ya no proveerían insumos por adeudos de 2016 y 2017”, comentó.

Como parte del desglose del primer informe de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la titular de la dependencia local enfatizó en que se mejoró el abasto de medicamentos del 30 por ciento a 85 por ciento y que se recuperaron las capacidades institucionales pues “todo el sistema de salud público estaba subrogado”.

Lo anterior permitió ahorrar 200 millones de pesos que han contribuido a te-

200
MILLONES de pesos
es el ahorro que
logró este año la
dependencia

ner mayor disponibilidad de servicios y unidades ambulatorias.

Por otro lado, en materia de infraestructura, la secretaria de Salud dijo que se han consolidado 100 millones de pesos para fortalecer la capacidad resolutive del hospital de Topilejo, el cual se convertirá en hospital general.

Por otra parte, ante los daños provocados por el uso del cigarro electrónico, la Secretaría de Salud capitalina dio a conocer que enviará una propuesta para realizar modificaciones a la Ley de Espacios Libres de Humo de Tabaco, al ser cuestionada sobre el tema por la diputada de Morena, Guadalupe Aguilar Solache.

Admitió que está comprobado por la dependencia a su cargo, que el cigarro electrónico provoca más adicción incluso, que el cigarro tradicional y aunque se conocen los daños, poco se ha podido hacer, pues no existe una ley que regule su uso.



Oliva afirmó que se han mostrado avances en la atención primaria de pacientes/CORTESÍA



Plantean límites a cigarro electrónico

Debido a que el uso del cigarro electrónico en la capital va en aumento, la secretaria de Salud, Oliva López Arellano, dijo a los diputados del Congreso que enviará una propuesta para modificar la Ley de Espacios Libres de Humo de Tabaco.

La titular de la Sedesa comentó que es necesario hacer ajustes porque

quienes usan el cigarro electrónico están consumiendo más nicotina, porque al no haber olor ni humo, no se dan cuenta que fuman más y su salud está más expuesta.

López Arellano no especificó cuándo podrían enviar esta propuesta, pero aseguró que sí deben hacer ajustes.

— Lilian Hernández

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Falta 2% de proyectos de Presupuesto Participativo 2018

Encuentra Contraloría fallas en gasto vecinal

Hallan en ejercicio de alcaldías 133 mdp por pagos excesivos y trabajos pendientes

VÍCTOR JUÁREZ

El uso de recursos del Presupuesto Participativo por parte de las alcaldías en el Ejercicio 2018 generó observaciones económicas por 133 millones de pesos de obra pública, reveló la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Durante la Octava Sesión del Observatorio Ciudadano de Presupuesto Participativo, Janelle del Carmen Jiménez, directora de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías, reveló que de dicho periodo aún falta 2

por ciento de proyectos por ejecutarse.

En tanto, hasta septiembre de 2019, de los proyectos correspondientes a este ejercicio fiscal solamente se ha concluido el tres por ciento de lo contemplado, informó la funcionaria.

“Aquí los números están a la inversa. El porcentaje de no concluidos es un 97 por ciento y a su vez, el porcentaje de concluidos es muy bajo, con tres por ciento. Sin embargo, como todavía estamos en la anualidad, todavía hay posibilidades de que concluyan”, indicó Jiménez.

Sobre el porcentaje de proyectos de 2018 no concluidos, los cuales suman 38 en toda la Ciudad, la funcionaria indicó que en muchos casos se debe a condiciones

de inviabilidad que no fueron advertidas en la dictaminación de los proyectos que se votaron.

“Ya en la ejecución se pueden advertir inconsistencias. Pueden tener relación con algún cambio de proyecto, área ecológica restringida, inviabilidad legal o alguna inconformidad entre los integrantes del propio comité”, añadió.

En la revisión de este ejercicio por parte de las alcaldías, la Contraloría General realizó 58 observaciones, 16 de éstas de carácter ad-

ministrativo, principalmente por la omisión en el envío de informes. Mientras que las observaciones económicas por 133 millones de pesos corresponden a pagos en exceso y trabajos no realizados.

De acuerdo con la información presentada por Jiménez, una de las alcaldías que aún presenta rezago con respecto a sus proyectos del año pasado es Milpa Alta, con 8 por ciento de proyectos no concluidos, seguida de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

“La Secretaría ha iniciado la apertura de expedientes de investigación por la no ejecución de los proyectos de Presupuesto Participativo del año 2018 y también se encuentran en etapa de investigación conforme a derecho”, anunció.

En el caso de 2019, el mayor grado de avance de los proyectos corresponde a la alcaldías Cuauhtémoc, cuyo registro es de 39 por ciento de proyectos concluidos; seguida de Venustiano Carranza, cuyo avance reportado es de 33 por ciento de los proyectos.

Janelle del Carmen Jiménez, de la Secretaría de la Contraloría General

“Ya en la ejecución se pueden advertir inconsistencias. Pueden tener relación con algún cambio de proyecto, área ecológica restringida, inviabilidad legal o alguna inconformidad (en el comité)”.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



G

Página:

23

Sección:

Met.

Fecha:

Caen 5% ingresos del extranjero en la Ciudad

● Sedeco trabaja con el SAT para simplificar cargas fiscales para pequeñas empresas

HÉCTOR CRUZ *23 MET*
—metropoli@eluniversal.com.mx

Al reconocer que las inversiones extranjeras en la Ciudad de México tendrán una caída de 5%, “que es muy grande”, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) local, José Luis Beato González, reveló que analizan implementar una política de incentivos y abrir áreas de oportunidad a los proyectos del exterior.

Durante la comparecencia ante los integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico del Congre-

so local como parte de la glosa del Primer Informe de labores de la Jefatura de Gobierno, el funcionario explicó que este martes acordó con la Secretaría de Finanzas generar incentivos para hacer atractivo al inversionista extranjero que traiga su dinero a la Ciudad de México.

Citó como ejemplo la simplificación administrativa, donde regularmente tardan más de un año en otorgar un permiso de construcción, “por lo que ahora estamos comprometidos [a entregarlo] en 60 días a través de ventanilla única”, comentó.

Dijo que son demasiados trámites para las PyMES y, sobre todo, las cargas fiscales.

Por ello, explicó, la Sedeco trabaja con el gobierno federal, particularmente con el SAT, para simplificar este rubro. ●



Alejandro Peón, director de Mercado Regulado de Naturgy en México, informó que invertirán \$1,500 millones al 2020. FOTO EE: ROSARIO SERVIN

INCREMENTARÁ 30% SU PENETRACIÓN

Naturgy va por más distribución de gas en la CDMX

Karol García
EL ECONOMISTA

21

LA IBÉRICA Naturgy contempla inversiones de alrededor 1,500 millones de pesos para el 2019 y 2020 para ampliar la red de distribución de gas y aprovechar la infraestructura, en la que del 2017 al 2016 invirtió 6,453 millones de pesos, para con ello incrementar en 30% su penetración en la capital del país y llegar a 650,000 usuarios conectados en la zona en el 2024.

Alejandro Peón, director de Mercado Regulado de Naturgy, explicó a *El Economista* que los planes de expansión de la empresa en el país mantienen su dinamismo conforme las autoridades incrementan su conocimiento sobre la importancia del sector energético y su influencia en el desarrollo económico nacional. La interacción con las autoridades se mantiene particularmente vigente gracias a la enorme demanda de combustibles de la región.

“Estamos especialmente interesados en la Ciudad de México; es parte del ADN de la compañía a nivel mundial el encontrar soluciones de diversificación energética y movilidad en grandes ciudades, que es a donde por tendencia se mueve la mayor parte de la población”, dijo.

En la actualidad, de 1 millón 700,00 clientes conectados que tiene Naturgy en todo el país, casi una tercera parte; es decir, medio millón de usuarios, se ubican en la Ciudad de México. La meta es lograr 650,000 conexiones en la región durante los próximos

650,000

USUARIOS

en la Ciudad de México es la meta de Naturgy al 2024; actualmente, cuentan con 500,000 clientes.

cinco años, con el despliegue de infraestructura de distribución que ello requiere.

Por lo pronto, la empresa lleva a cabo evaluaciones en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México (CDMX) para definir las zonas con mayor necesidad de diversificación de combustibles a las que podrá acceder en el corto plazo, con el fin de incrementar la penetración de 20% que la distribución de gas de Naturgy ha alcanzado en la capital, y que resulta reducida si se compara con regiones como el norte y noreste del país, donde hay una penetración de más de 90% en ciudades como Monterrey.

Además, en coordinación con la secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la ciudad, lleva a cabo un constante programa de capacitación para prevención de accidentes relacionados con el gas natural.

El 11 de octubre se llevará a cabo el seminario “Aire 20-24: Respiraremos un futuro más limpio”, organizado por la Fundación Naturgy, donde se compartirán experiencias exitosas en el resto del mundo, para iniciar la discusión en torno a una agenda nacional de políticas enfocadas en mejorar la calidad del aire de la CDMX.

kgarcia@eleconomista.com.mx



¿Cómo vamos?

José Luis Beato,
titular de la Sedeco,
compareció ayer
en el Congreso.

- El funcionario destacó la importancia del Fondeso.
- Con el presupuesto del fondo se entregaron créditos a un interés anual que va del 0 al 6 por ciento.
- Del total de los préstamos, 65 por ciento fueron otorgados a grupos solidarios.
- Además, se dieron 322 créditos con un monto de 66.1 millones de pesos.
- Se atendió, principalmente, a emprendedores y microempresas de las alcaldías Iztapalapa, Xochimilco, Gustavo A. Madero e Iztacalco.
- También se tienen contemplados 40 proyectos con inversión extranjera.

275

puestos retirados
de la vía pública.

45,000

empleos conservados
con créditos.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Gabriel Jiménez

La adecuación sacrifica la línea de deseo del peatón, ya que lo obliga desviarse.

Afecta a peatón integración de MB L-3

AMALLELY MORALES

En la integración del Metrobús Línea 3, en la ruta que va de Etiopía a Tepalcates, faltan semáforos para proteger al peatón.

Víctor Alvarado, gerente de Movilidad del Poder del Consumidor, aseguró a REFORMA que la integración funciona como se prometió, sin embargo, criticó que hacen falta dos semáforos para transeúntes a la altura de Xola y Cuauhtémoc.

“El transeúnte que salga de la terminal 3 (que va a Tenayuca) no está obligado a fijarse en los semáforos para coches. Entonces aún faltan dos semáforos para que ellos sepan cuando venga el Metrobús y que no pueden pasar”, aseguró Alvarado.

El experto enfatizó que la adecuación era necesaria para solucionar la alta demanda que tiene la ruta que va hacia Tepalcates.

Ahora en la estación de la Línea 3, los usuarios que van hacia Tepalcate desde Etiopía hacen ascenso y descenso, debido a que en esa terminal sobra la mitad del espacio, de acuerdo con datos del Metrobús.

REFORMA constató que en la intersección de La Morena y Cuauhtémoc, tramo donde el articulado hace una vuelta en U, se pusieron los semáforos prometidos por la Secretaría de Movilidad (Semovi) y el Metrobús para proteger a todos los usuarios de la vía.

Sin embargo, aunque los semáforos están sincronizados, los conductores del articulado no respetan cuando marca el rojo y pasan entre los coches, a los que su semáforo marca verde.

A esa altura se realizó una adecuación del cruce peatonal para proteger al transeúnte que rompe su línea de deseo, explicó Alvarado.



Los transeúntes se salen de la vía que debería ser para ellos.



SUS COBROS VAN DE 200 A 32 MIL PESOS

Pese al cierre, coyotes aún merodean en los módulos de la Semovi

31/10/19
ELBA MÓNICA BRAVO

Hace 40 días el módulo de trámites y servicios La Virgen, ubicado en la colonia Carmen Serdán, en Coyoacán, cerró definitivamente para terminar con los actos de corrupción que realizaban los empleados y personas que ofrecían la intermediación al usuario con la promesa de agilizar la entrega de la revista vehicular para la operación de taxis; sin embargo, las prácticas de *coyotaje* persisten.

El sello con el logotipo del Gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Movilidad, y la leyenda "cierre definitivo" con letras rojas colocada en el zagüan del extinto módulo, no es impedimento para que los *coyotes* se acerquen a las personas que con total desconocimiento acuden al lugar para ob-

tener documentos como licencias tipo B, revista vehicular e incluso placas para taxi.

Lo mismo hombres que mujeres ofrecen "a buen precio" -32 mil pesos- placas para taxi anteriores, es decir, con una sola letra y cuatro dígitos, que ofrecen como "una buena oportunidad", porque por el momento el gobierno de la ciudad no tiene programada la entrega de nuevas concesiones que se sumen a las 140 mil existentes.

Además, por 200 pesos aseguran que realizan la intermediación para obtener la revista vehicular, pero niegan ser *coyotes* porque se dicen localizables todo el tiempo y no piden la factura original del vehículo al usuario para realizar el trámite, que incluso es digital si así lo prefiere el conductor.

En la banqueta donde operaba el módulo siguen instalados diversos

puestos de fotocopias y venta de miccas, pero al mismo tiempo ponen a disposición de los usuarios volantes con los nombres de "asesores" y sus teléfonos para apoyar en el trámite de la revista 2019.

Mientras en el módulo de San Andrés, en la colonia San Andrés Tepetilco, Iztapalapa, ubicado a unos 20 minutos del ex módulo La Virgen, los funcionarios de la Semovi alertan a los usuarios para que no se dejen sorprender, porque difícilmente unas placas ofrecidas en 32 mil pesos pueden ser actualizadas, además de que los que las ofrecen usualmente no son los propietarios y posteriormente se dedican a cobrar de 5 a 10 mil pesos para que asista el titular a fin de terminar con el trámite de la cesión de derechos.

En el módulo de San Andrés se colocaron mantas en las que se aclara que los trámites son total-

mente gratuitos y piden no dejarse sorprender.

A más de cinco años de que la cromática de los taxis es rosa con blanco, en las calles aún circulan vehículos pintados de dorado con rojo, como el que maneja desde 2014 Alan Bocanegra, quien es taxista desde hace nueve años, pero dice que actualizar el color del auto le cuesta más de 7 mil pesos, que no tiene, porque "las aplicaciones nos están poniendo en la torre desde hace un año".

Relata que hace poco terminó de pagar los 200 mil pesos que le costó el vehículo, al que le amarra una cuerda en la cajuela para que permanezca cerrada y que no ha podido sacar el golpe que tiene en la puerta lateral trasera derecha.

En tanto, en avenida Congreso de la Unión, el conductor de un taxi Nissan Tsuru se detuvo para poner-



10 OCT 2019

Página:

31

Sección:

Fecha:

Pese al cierre,

le agua, porque se calentó, pero no puede darle mantenimiento porque no es suyo y apenas obtiene los 300 pesos de la cuenta para el dueño.

Por su parte, el conductor de un vehículo Aveo 2016 que presta servicio mediante la aplicación de Uber, dijo que la empresa se queda con 30 por ciento del ingreso de los viajes que realiza, y él asume el pago de IVA e ISR y es sometido por el usuario a evaluación en la calidad de servicio.



▲ El 30 de agosto, el gobierno de la ciudad anunció el cierre definitivo del módulo de La Virgen, en Coyoacán, para terminar con los intermediarios en los trámites de vehículos tipo taxi. Ahora éstos son digitales e individuales. Foto Elba Mónica Bravo



Podría ser Eje Central un polo de regeneración de la CDMX

Avivará el Trolebici a Lázaro Cárdenas

Señalan especialistas que el proyecto es una ventana para la inversión en la zona

IVÁN SOSA

30/1

La creación del Trolebici en los 17 kilómetros de Lázaro Cárdenas promoverá el transporte limpio y hará de Eje Central uno de los corredores urbanos para revitalizar con espacios públicos e inversión inmobiliaria, expusieron los especialistas Bernardo Baranda y Andrés Sañudo.

“Tiene un gran potencial de desarrollo que viene de la realidad de que está muy bien ubicado. Tiene una densidad relativamente baja y puede aumentar dentro de los usos de suelo admitidos. Pero tendría que hacerse muy bien, con un proyecto homogéneo, con invitación a todos los sectores para hacerlo muy transparente con

los vecinos”, explicó Baranda, director del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP).

Sañudo, de la asociación Reurbano, planteó que Lázaro Cárdenas es una avenida importante que tiene todo para convertirse en un polo de regeneración de la Ciudad.

“Ya es un corredor para los usuarios de la bicicleta y del transporte público. Esa condición le puede dar un nuevo aprovechamiento para las necesidades de crecimiento de la Ciudad”, apuntó Sañudo.

Este tema y la necesidad de que la Capital recicle espacios dentro de Circuito Interior para reducir la dinámica de expansión urbana hacia afuera, en la periferia, en donde el transporte y los servicios urbanos son deficientes, serán abordados durante el foro Co-Responsabilidad para una Ciudad incluyente.

El encuentro de organizaciones civiles y empresa-

Andrés Sañudo, experto

“Ya es un corredor para los usuarios de la bicicleta y del transporte público. Esa condición le puede dar un nuevo aprovechamiento para las necesidades de crecimiento de la Ciudad”.

riales, auspiciado por la Fundación Kaluz y la asociación CoRe se llevará a cabo el próximo jueves 17 en el Museo Kaluz, aún en construcción, en Avenida Hidalgo 85, frente a la Alameda, en el Centro Histórico.

“Las mejores mentes del urbanismo, la movilidad y la participación social pueden hacer del Eje Central un corredor de vivienda asequible, cercana a fuentes de trabajo y a todos los medios de transporte”, subrayó Baranda.

Las colonias Doctores, Obrera, Asturias, San Simón, Portales o Buenos Aires, en donde ya hay construcción de nuevas unidades de vivienda vertical tienen una

oportunidad de renovarse, añadió Sañudo.

“En Santa María la Redonda, entre Paseo de la Reforma y el Eje Central Lázaro Cárdenas, la recuperación del espacio público, con ampliación de banquetas y una ciclo vía sobre Avenida Hidalgo, abre nuevas oportunidades de transformar la zona, con los vecinos”, apuntó Sañudo.

Durante el foro habrá una sesión sobre mediación de conflictos, para abordar cómo puede mejorarse la relación entre colonos y desarrolladores, en el proceso de renovación de la Ciudad, así como sobre los nuevos corredores inmobiliarios propuestos por la autoridad.



'TIENE UN GRAN POTENCIAL'

Le pondrá vida a Eje Central

Opinan expertos que Trolebici hará de esta vialidad un corredor revitalizado

IVAN SOSA

La creación del Trolebici en los 17 kilómetros de Lázaro Cárdenas promoverá el transporte limpio y hará del Eje Central uno de los corredores urbanos por revitalizar con espacios públicos e inversión inmobiliaria, expusieron los especialistas Bernardo Baranda y Andrés Sañudo.

"Tiene un gran potencial de desarrollo que viene de la realidad de que está muy bien ubicado, tiene una densidad relativamente baja y puede aumentar dentro de los usos de suelo admitidos, pero tendría que hacerse muy bien, con un proyecto homogéneo, con invitación a todos los sectores para hacerlo muy transparente con los vecinos", planteó el director del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP), Ber-

nardo Baranda.

Sañudo, de la asociación Reurbano, planteó que Lázaro Cárdenas es una avenida que tiene todo para convertirse en un polo de regeneración de la ciudad.

"Ya es un corredor para los usuarios de la bicicleta y del transporte público, esa condición le puede dar un nuevo aprovechamiento para las necesidades de crecimiento de la ciudad", dijo.

Este tema y la necesidad de que la ciudad recicle espacios al interior de Circuito Interior, para reducir la dinámica de expansión urbana hacia afuera, en la y los servicios urbanos son deficientes, serán abordados durante el foro Co-Responsabilidad para una ciudad incluyente.

El encuentro de organizaciones civiles y empresariales será el 17 de octubre en el Museo Kaluz.



Especialistas opinan que Lázaro Cárdenas es una avenida que tiene todo para convertirse en un polo de regeneración de la ciudad.



Ciudadanos, parte de las mejoras a movilidad

ARTURO R. PANSZA

Con el objetivo de resolver el problema de la movilidad en la capital del país, es preciso dar voz a los ciudadanos para que sean parte de la solución, consideró la alcaldesa de la Bici de la Ciudad de México, Areli Carreón García, al estar a favor de convocar al Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial para acordar las medidas y acciones para mejorar la vida de la población.

En el foro "Problemas Metropolitanos: Acciones para su Atención", hizo alusión que en la ciudad hay 5 millones de coches para una población de casi 11 millones de habitantes, que en promedio realizan viajes de sólo 5 o 6 kilómetros.

Con motivo de lo anterior, la maestra externó que un tema a revisar es el presupuesto gubernamental que se destina a obras para uso de vehículos automotores.

A su vez, el ingeniero José Shabot Cherem, egresado de la Universidad Iberoamericana, expuso que, de 1980 a la actualidad, la mancha urbana creció 280 por ciento, de casi 62 mil a 235 mil hectáreas y la población pasó de 3 millones en 1950 a más de 20 millones en la actualidad.

Mencionó que, ante ello, la infraestructura "es insuficiente y se debe robustecer, pero es plausible la decisión del gobierno de la Ciudad de México de ordenar lo que ya se tiene, como organizar el transporte público, reparar los trenes del metro y dar mantenimiento a la red pública de agua".



Licitan acondicionamiento de estaciones en el Metro

VÍCTOR JUÁREZ

3

A través de cinco procesos de licitación, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) prevé acondicionar estaciones al interior y exterior de la Línea 1 del Metro, de acuerdo con las convocatorias publicadas en la Gaceta Oficial.

En total, los proyectos sumarían poco más de 42 millones de pesos, según el capital contable requerido en cada una de éstas, tres de las cuales corresponden a rehabilitación de estaciones.

La primera de ellas, que requiere una inversión de 11.2 millones de pesos, se refiere a la rehabilitación de la correspondencia de la Línea 1 en las estaciones Balderas y Tacubaya, que se prevé iniciar

en noviembre y concluir en diciembre.

A los interesados, el STC requirió acreditar experiencia técnica.

“Haber tenido a cargo la ejecución de obra de gran magnitud de área aproximada de 100 mil m² con acabados de primer nivel. Que su personal técnico haya participado en obras de área aproximada de 100, 000 m² con acabados de primer nivel, equipados con Sistemas Especiales como Sistemas Inteligentes”, indica la convocatoria.

La siguiente licitación implica la rehabilitación de las correspondencias de Pino Suárez y San Lázaro, y una tercera para las correspondencias de Pantitlán y Candelaria.



Van tras remodelación de la L1

REDACCIÓN

El Sistema de Transporte Colectivo Metro lanzó ayer diferentes licitaciones para realizar la rehabilitación de algunas estaciones de la Línea 1 del Metro, luego de que las pasadas convocatorias resultaran en fallidos trabajos.

A través de la Gaceta oficial ^{28/mar} publicaron tres proyectos para las estaciones de correspondencia Tacubaya y Balderas, Pino Suárez y San Lázaro y Candelaria y Pantitlán.

Este diario informó en septiembre pasada que entre 2015 y 2018 el Sistema de Transporte Colectivo (STC) pagó casi 800 millones de pesos a 22 empresas a través de 28 contratos para la renovación de la Línea 1, pero a la distancia parece que estos trabajos fueron fallidos, pues en el nuevo plan de modernización del Metro se contempló esta nueva rehabilitación.

La Línea 1 recibió parches estéticos que no cambiaron en absoluto sus condicio-

nes de operación. Los contratos fueron destinados más al embellecimiento de las estaciones -que distan de lucir como la de Revolución- que a la corrección de las fallas graves.

En marzo de 2018 la actual dirección del Metro publicó un informe sobre este proyecto en el que criticó que de los 792.6 millones de pesos invertidos en la Línea 1, el 16 por ciento, estuvieron destinados a la rehabilitación vías e instalaciones eléctricas, y el resto se dedicó solamente a un cambio estético de las estaciones.

Ahora los nuevos trabajos deberán iniciar en noviembre de este año y concluir, según la convocatoria el último día de 2019. Los recursos provendrán del Fideicomiso Maestro del STC.

Aunque la directora del Metro no calificó como fallida la renovación de la Línea 1, hace un mes declaró que en su administración el sistema se irá a una rehabilitación profunda.

Por ejemplo, la estación Pino Suárez fue intervenida por Linos Construcciones con un costo de 14 millones 489 mil 932.03 pesos. Ahora, tocará a la correspondencia con la línea 2, esta remodelación.

El Metro también lanzó licitaciones para la renovación de alumbrado en plazas y accesos de las estaciones así como un estudio de movilidad peatonal en todas las estaciones de correspondencia de la línea rosa para rehabilitar la infraestructura de señalamiento y la dosificación de usuarios.

El programa de modernización para los nuevos 50 años del Metro incluye rehabilitación de vías, túneles, sistemas eléctricos y electrónicos y acondicionamiento de las estaciones, al interior y exterior de esta ruta. **Con información de Israel Zamarrón**

La Línea 1, que cumplió 50 años, sufre por fallas en sus instalaciones /DANIEL GALEANA





Página:

11

Sección:

Ciudad de México

Fecha:



REDES. Apenas ayer, el Metro publicó sobre bicis plegables.

Contradicen polis al STC sobre bicis plegables

“No puedes pasar con eso”, dijo el agente J. Álvarez a 24 HORAS, al ingresar, como todos los días a las 11:30 horas, con un scooter debidamente plegado a la estación del Metro Zaragoza, pese a que desde 2016 este tipo de instrumentos son permitidos en el Sistema de Transporte Colectivo (STC), mientras estén cerrados y no se usen (rueden) dentro de las instalaciones.

“¿Por qué no? Bicicletas plegadas (y un scooter, al carecer de pedales, es mucho más pequeño que una bici, incluso que una maleta) tienen acceso todos los días al Metro, debidamente cerradas”, se le responde.

“No caballero, diríjase al jefe de Estación y pídale permiso a él”, insiste el agente; mientras, por los torniquetes ingresa una pareja con una carriola y una señora con un bulto, ambos más grandes que el scooter.

El jefe de Estación se acerca a la ventana a hablar con este diario, al que también afirma que las bicicletas plegables no pueden pasar al Metro.

Este diario consultó al Metro sobre el tema, que aseguró que se pondría en contacto con el responsable en cuestión, pues efectivamente estos medios de transporte individual, debidamente plegados, tienen acceso al STC todos los días.

Consultada por este diario, la Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que este tipo de instrumentos “plegables entran desde la administración pasada”, sin necesidad de una bolsa.

Fue el 8 de julio de 2016 cuando se informó por primera vez en las cuentas de redes sociales del Metro que “las bicicletas plegables podrán ingresar todos los días al STC, siempre y cuando estén debidamente plegadas y sin rodar”.

Apenas ayer por la tarde, el Metro reiteró lo mismo en su cuenta de Facebook: “Tu bici plegable viaja todos los días dentro del horario de servicio”.

Cabe recordar que, con el objetivo de facilitar los viajes intermodales (en el que el usuario utiliza varios medios de transporte durante su trayecto), el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, y la directora del Metro, Florencia Serranía, informaron, el 22 de septiembre pasado, que las bicicletas podrán entrar al Metro todos los días a partir de las 22:00 horas, aunque no sean plegables, y no sólo en fines de semana, como ocurre actualmente. /ARTURO RIVERA



DESCARRILA ...Y LA LIBRA

REFORMA / STAFF *30/10*

El Sistema de Transporte Colectivo informó que el martes a las 10:20 horas, un tren del Metro se descarriló al realizar una maniobra de rutina para trasladar el convoy en los talleres de Zaragoza.

“El incidente no ocasionó daños al tren ni a las vías y con ingenieros y técnicos, trabajadores del STC del área de material rodante, la unidad fue nuevamente encarrilada para continuar con su proceso de refaccionamiento”, informó el Metro a REFORMA.



#MetroCDMX

FIDEICOMISO IMPUNE

20-CDMX

Los manejos irregulares de los recursos del FIMETRO no han sido sancionados a pesar de que fueron detectados por la Auditoría Superior de la CDMX y de que en 2016 se advirtió que no había resultados en pro de los usuarios, aún con el aumento de la tarifa de tres a cinco pesos

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El Fideicomiso Maestro del Metro (FIMETRO), donde se recaudan los fondos derivados del aumento a la tarifa en 2013 de tres a cinco pesos, se auditó en cuatro ocasiones por irregularidades sin que existan sanciones contra algún funcionario, pese a las denuncias que se presentaron y el llamado a deslindar responsabilidades.

El 14 de abril de 2016, el grupo parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) presentó un punto de acuerdo para que la Auditoría Superior de la Ciudad de México

(ASCM) investigara el funcionamiento del FIMETRO debido a presuntas malas gestiones por parte del exdirector del Metro, Joel Ortega.

El exhorto indica que a pesar de que se aumentó la tarifa de acceso al medio de transporte, no se veían los resultados de la promesa de mejorar y fortalecer el servicio.

El partido también solicitó deslindar responsabilidades del manejo irregular del Fideicomiso y hacer válido el Artículo 109 de la Constitución Política mediante el cual se sancionan los actos de corrupción y cohecho de los funcionarios.

Sin embargo, el órgano fiscalizador no atendió el llamado de la ALDF y solo entregó el 4 de mayo de ese mismo año al exdiputado y presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, Iván Texta, un informe de la Cuenta Pública correspondiente al año 2015.

Dicho documento contiene la investigación con número de folio ASCM/99/16 donde se revisan los estados de cuenta del FIMETRO de 2015 pero solo se realiza una recomendación por no emitir en tiempo real los estados financieros de los ingresos por la venta de tarjetas y boletos.

Datos del Tercer Informe Trimestral de 2018 del Fideicomiso, revelan que desde su creación formal en octubre de 2014 hasta septiembre de 2018, recaudó un total de 12 mil 888 millones de



FOTO: CUARTOSURTO

La tarifa para ingresar al Metro pasó de 3 a 5 pesos en 2013, con la promesa de mejorar el servicio.

pesos, de los cuales, 10 mil 262 millones fueron usados en siete de nueve proyectos durante las administraciones de Joel Ortega, Jorge Gaviño y Javier Jiménez Alcaraz, pero ninguno está terminado.

El más avanzado es el Proyecto 3, "Mejora de Tiempos de Recorrido de L4, L5, L6 y LB" con 81 por ciento de realización y una inversión de tres millones 35 mil pesos.

Fuentes del Metro consultadas por Reporte Índigo, quienes prefirieron que no se revelara su verdadera identidad, confirmaron que al interior no hay funcionarios a los que se les hayan promovido responsabilidades administrativas por los manejos irregulares del FIMETRO, a pesar de las observaciones de la Auditoría y la Contraloría.

Continúa impunidad

En 2017 y 2018 se realizaron las tres últimas fiscalizaciones al FIMETRO durante las revisiones del ejercicio de la Cuenta Pública del

2016 y 2017, en ellas, se auditaron los recursos erogados para la compra de 10 trenes para la Línea 1 y la prestación del servicio de sustitución del sistema de tracción de frenado de 85 trenes modelo JH.

Dichas indagatorias de la ASCM y la Contraloría General de la capital fueron concluidas en 2018 y publicadas en los portales de transparencia de los órganos fiscalizadores en este año. A pesar de que se detectaron irregularidades, no hay funcionarios sancionados.

En la primera, la Contraloría registró anomalías en la cifra de trenes recuperados con recursos del Fideicomiso de 2014 a 2017.

La investigación, con número de folio A-J11, elaborada en el tercer trimestre del 2017 por la Contraloría, estipula que 72 trenes tuvieron que ser rehabilitados entre octubre de 2014 y junio de 2017, no obstante, solo se recuperaron 28, aún cuando se efectuó una inversión de 572 millones de pesos.

En la segunda, la ASCM/105/17 de cumplimiento, la Auditoría detectó que el contrato STC-CNCS-173/2014 para la sustitución del sistema de tracción de frenado de 85 trenes

modelo JH, adjudicado a la empresa Alstom el 14 de noviembre de 2014 con un costo de dos millones 972 mil 578 pesos, recursos del FIMETRO, no fue respetado en su cláusula quinta pues nunca se determinó un porcentaje del anticipo de los pagos.

Además, no cumplió con el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) del Metro de 2017; el contrato no se reportó como vigente en el ejercicio de ese año.

"Se determinó que el presupuesto aplicado por la entidad se sujetó a la normatividad aplicable, excepto porque en el contrato administrativo del servicio de sustitución del sistema de tracción frenado de 85 trenes JH, consistente en el servicio de modernización y su mantenimiento, así como a los sistemas de puertas y de generación de aire, el sujeto fiscalizado no cumplió los requisitos mínimos que establece el Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y porque no se proporcionó evidencia de que el contrato revisado se incluyera en el PAAAPS 2017 o se hubiese reportado en sus modificaciones", menciona la Auditoría.

Por último, en la ASCM/106/17 se cuestiona la compra de los 10 trenes NM/16 a la empresa CAF en el año 2015 con una inversión de mil 306 millones de pesos; el Proyecto 1 del FIMETRO dice que debieron ser un total de 45.

En su respuesta a la Auditoría, el Metro señala que tomando en cuenta que FIMETRO recauda aproximadamente dos mil 500 millones de pesos al año y la compra de los 45 trenes se estimaba en un precio total de 14 mil millones de pesos, la transacción hubiera comprometido los recursos del Metro de los cinco años siguientes.



Página:

20

Sección:

cd Mex

Fecha:

10 OCT 2019

La ASCM no realizó ninguna observación, debido a que no estaba fiscalizando el año en que se firmó el contrato; revisaba la Cuenta Pública del 2017 y las cláusulas vigentes.

No obstante, en ninguna investigación realizada al FIMETRO se emiten recomendaciones para sancionar administrativa o judicialmente a los funcionarios.

La investigación A-J11 elaborada por la Contraloría en el 2017 estipula que 72 trenes tuvieron que ser rehabilitados entre octubre y junio de ese año, pero solo se recuperaron 28



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



Repatriación a... ¿Transilvania?

La chabacana secuela de la muerte de José José tuvo ayer chispeantes destellos de humorismo involuntario con surrealistas estampas que recuerdan los churros de Juan Orol o la memorable Mecánica Nacional de Luis Alcoriza, pero también, gracias a la siniestra carroza de utilería, a Los locos Adams o La Familia Monster: repatriación de la mitad de las cenizas en un féretro inútil "bañado en oro" a cargo de la Fuerza Aérea Mexicana, su arribo al hangar presidencial (que ni Andrés Manuel López Obrador tiene) y el congruente traslado de El Príncipe de la Canción a un palacio: el de las Bellas Artes.

Estruja el drama familiar plagado de dolor, tumos, desacuerdos, intereses, arreglos y traiciones de los recientes once días, que solo añaden bochorno a la tragedia que entraña toda muerte, en alto contraste con quien, como el popular cantante con severos problemas de adicciones y salud, tuvo en el terreno profesional un comportamiento marcado por su sedosa voz y fina caballerosidad.

Por mis hermanos y hermanas me enteré de que éramos vecinos (él en Clavería, nosotros en Tacuba) pero, ya lagartones, tuve la oportunidad de conocerlo y tratarlo de manera ocasional cuando él hablaba ya con dificultad y capoteaba las primeras embestidas del cáncer.

Parte de la sociedad requiere de ídolos, y José José tiene su nicho en los altares de la mitología nacional

Desde su fallecimiento traigo en la cabeza varias de sus emblemáticas interpretaciones, en especial "El triste", de Roberto Cantoral, que lo catapultó a la gloria, de cuyos versos rescato, por drásticos: Hoy quiero saborear mi dolor/ no pido compasión ni piedad... y que me remiten a poemas de Juan de Dios Peza

("Reír llorando") y Salvador Díaz Mirón ("A Gloria").

Me saca lo cursi, pues, y me decepciona que en el homenaje oficial hayan cantado tenores y barítonos que echaron a perder la espontánea naturalidad de los discos originales.

Del titipuchal de crueles memes que su muerte ha generado me hacen reír los de la llegada de las primeras coronas (cervezas) y el del aludido preguntando en el cielo por el Señor que convierte el agua en vino.

En uno más, el mejor, descubrí antier que no sé dónde ni cuándo, en un concierto, el griego Yanni Chryssomallis presentó como una "megaestrella" a mi ex vecino, para quien tomando en cuenta su problemas de voz, compuso "Volver a creer", y José José, de blanco impecable, cantó prodigiosamente que El mundo es como es/ lo más hermoso es lo que nunca ves/ no es lo que tienes, es lo que das/ lo más simple es lo que vale más...

Como ante la muerte de Pedro Infante (¿qué tal aquél que le pidió a López Obrador se averigüe dónde anda porque no está muerto?), Jorge Negrete, Agustín Lara, Cantinflas, José Alfredo Jiménez, María Félix o Juan Gabriel, gran parte de la sociedad requiere de ídolos, y José José tiene su nicho en los altares de la mitología nacional.

Monsiváis ad libitum (recuperable en Días de Guardar, a propósito de Raphael): Pero que nadie se asombre. El que esté libre de pósters que arroje la primera piedra...

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Repatriación a... ¿Transilvania?

Qué triste drama familiar y pasmosa llegada de solo la mitad de lo que fue José José. PAG. 7



¡Taxi!

El lunes pasado podría marcar el inicio de la definición de un modelo de coexistencia armónica, y para beneficio del ciudadano, entre los tradicionales taxis y las plataformas electrónicas para viajes de pasajeros. O podría marcar sólo una estampa más del colapsado modelo de movilidad que padecemos.

Los taxistas están enojados con la llegada de las plataformas y por eso paralizaron la mañana del lunes buena parte de la capital. Pero quiénes son los que están enojados y realmente por qué están enojados.

¿Están enojados los choferes de taxis, explotados históricamente por abusivos dueños de las unidades? ¿Están enojados líderes corruptos de taxistas porque en efecto con el nuevo gobierno capitalino se les reducen márgenes de coyotaje por los cambios en trámites? ¿Están enojados los concesionarios, exfuncionarios incluidos?

Y, ¿están enojados por Uber y plataformas similares o por otras razones?

Según operadores de fondos de inversión en empresas tecnológicas, para Uber, la Ciudad de México es el segundo mercado más importante del mundo, sólo detrás de São Paulo.

Otra manera de ponerlo es que para esa empresa las cuatro plazas más importantes serían las dos urbes ya citadas más Río de Janeiro y Nueva York. Esta comparación, sin embargo, debe tener en cuenta que los viajes en México no representan en dólares la misma cantidad: nuestro país es más barato.

LA FERIA

Salvador 39 Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Pero el panorama queda claro. Uber y sus 250 mil asociados en la República Mexicana ha logrado un posicionamiento contundente. El propio Andrés Lajous, secretario de Movilidad de la CDMX, dijo esta semana que el gobierno no se plantea la cancelación de las plataformas que, por supuesto, van más allá de Uber.

Si no se van a cancelar esas opciones, lo que encima va en concordancia no sólo con la realidad sino con decisiones de la Suprema Corte, que desde 2017 ha determinado que es legal no aplicar la normatividad de los taxistas a los servicios que prestan las plataformas, entonces qué van a hacer los taxistas que están metidos en este entuerto.

Observadores del tema de la movilidad creen que los gobiernos emanados de Morena tienen una gran oportunidad, que han dado en los primeros

meses de su gestión pasos adecuados, pero que la duda subsiste: ¿podrán crear un modelo que eleve la calidad del servicio de los taxis y al mismo tiempo recompense adecuadamente a choferes y dueños de esas unidades, mientras compiten con las apps de transporte privado?

La respuesta pasa por el hecho de que los taxistas, los tres componentes —choferes, líderes y dueños de placas y/o concesiones— quieran lo mismo. Si quieren encontrar una salida, el Gobierno de la ciudad ya había apuntado pasos en el sentido correcto, el de poner el piso parejo entre plataformas y taxis, al proponer y lanzar apps para que los taxistas también puedan ofrecer predictibilidad, seguridad, etcétera.

Pero si los líderes de los taxistas inconformes pretenden que desaparezcan las apps en México, ahora bajo el argumento de que son extranjeras, pues ni gente que es talibán del transporte público como Lajous intentaría dar marcha atrás al reloj de la innovación.

Por eso, el Gobierno de la ciudad ofreció revisar la legislación que invocan los inconformes, que no es de movilidad sino de inversión extranjera. Y nada más.

Los taxistas podrían aprovechar la disposición de los gobiernos de Morena para evolucionar: pero, a saber si estarán dispuestos a los sacrificios que ello implica: pagar impuestos sobre la renta, remunerar adecuadamente y con prestaciones a sus choferes, renunciar todos ellos a depredar al cliente, y someterse a regulación que no parta de clientelismo, corrupción y chantajes.



• SOBRE
LA MARCHA

Por Carlos
Urdiales

Árbitro que se nota...

urdiales@prodigy.net.mx

Ricardo Peralta negocia; el subsecretario de Gobernación se luce como árbitro en conflictos ajenos del ámbito federal; su trabajo exhibe a autoridades locales incapaces de resolver, pero al mismo tiempo revela una gestión 4T reactiva. En el fútbol se dice que el buen árbitro no se nota y éste, se nota.

El Movimiento Nacional Taxista estranguló vialidades en distintos puntos de la CDMX, su protesta por competencia inequitativa con las plataformas Uber, Didi y Cabify no es nueva; el reclamo al Gobierno local es que la Secretaría de Movilidad abre mesas de diálogo, invita el café, escucha, intercambia opiniones, anuncia iniciativas de lento aterrizaje y al final, nada. Por eso extorsionan a la capital, por sus razones y porque pueden.

Al margen del debate entre la calidad del servicio que ofrecen taxistas convencionales en comparación con la modernidad de las plataformas de transporte, queda la certeza de que el Gobierno de la CDMX no puede con el tema, no impone ni convence. Se dialoga hasta el colapso y entonces escalan el tema al ámbito de Gobernación, quien de inmediato conjura nuevos bloqueos al aeropuerto y al resto de la urbe. Hasta la próxima.

En Tenancingo, Estado de México, estudiantes de la Normal Rural General Lázaro Cárdenas del Río, en la comunidad de Tenerías, se robaron 92 autobuses con todo y operadores; durante una semana, un día y contando, los encerraron en la Normal, impidiendo a los choferes salir; como secuestrados que son, los inconformes alimentan a sus rehenes mientras exigen que el Gobierno federal atienda su demanda de plazas para 84 de sus egresados.

Ninguna autoridad municipal, estatal o federal intervino; el robo y secuestro se convierten en delitos relativos, depende de quien los cometa, con qué pretexto social y cuánta atención pública atrape su ilegalidad para que nadie mueva un dedo en aras del Estado de derecho. Así, la impunidad tiene licencia.

Los estudiantes escalaron la amenaza, si cuerpo de seguridad pública alguno se acercaba a Tenerías, choferes y unidades de transporte pagarían las consecuencias.

Ricardo Peralta terminó por recibir a una comisión de normalistas, pactó que la SEP les dará las plazas que demandan y que las autoridades del Estado de México harán nada respecto a los delitos de privación ilegal de la libertad en agravio de 92 operadores y el robo de otros tantos autobuses. Abusos al amparo de un árbitro que arregla, no castiga.

A partir de las notables intervenciones de la Federación en pro de la gobernanza nacional y a la luz de incompetencias locales, se construye un incentivo perverso; colapsa, secuestra, roba y negocia con Gobernación. Habrá arreglo, ni por asomo consecuencias.

Policías federales renuentes a su incorporación a la Guardia Nacional que traen de bajada a la CDMX con los cierres de Periférico Sur y accesos al AICM, tienen trazada la ruta. Si a normalistas y taxistas les funcionó, ¿por qué a otros no?

Twitter: @CarlosUrdiales